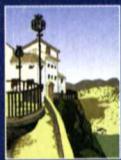


QUINCENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN CULTURAL
"ADARVE"



ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXV • Nº 601 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Junio de 2001

Descubierta en Priego una tumba colectiva del Calcolítico en el interior de una cueva

El hallazgo ha sido calificado por los expertos de excepcional y los restos encontrados pueden tener más de 4.500 años

De excepcional, por el número de enterramientos y por el hecho de conservarse intactos prácticamente desde que estos se produjeron, ha sido calificado el descubrimiento fortuito –por parte de cuatro prieguenses aficionados al senderismo– de una cueva en el Parque de las Sierras Subbéticas dentro del término municipal de Priego, en la que se ha encontrado restos humanos de una tumba colectiva de al menos 20 individuos y que en una primera valoración de los expertos puede pertenecer a la época del Calcolítico (2.500 años a.C.).

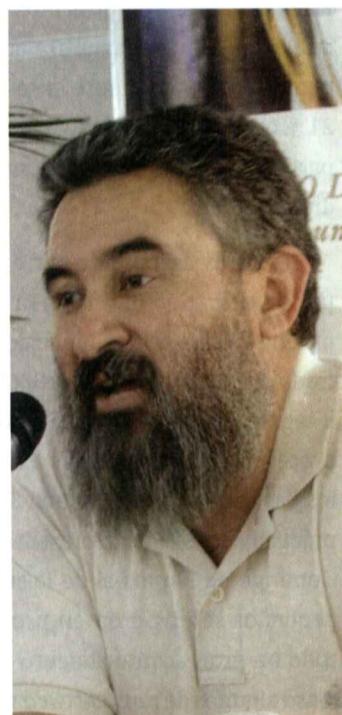
La cavidad que cuenta entre 12 a 15 metros de desnivel y unos 30 de desarrollo, ya ha sido visitada por personal del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Huelva, que se han interesado por su excavación.

Según han comentado para ADARVE, se trata de uno de los mayores enterramientos de esa época encontrado hasta ahora en cuevas, ya que dicha cantidad de enterramientos solo se suele encontrar en dólmenes.

Hasta tanto no comience la excavación y para evitar posibles expoliaciones de momento no han hecho público el punto exacto donde se encuentra esta cavidad.



José Luis Gutiérrez demuestra con cifras que la reforma de la OCM es perjudicial para los intereses de los olivareros



El pasado 8 de junio en el Pabellón de la Artes de Priego tuvo lugar un encuentro informativo organizado por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, bajo el título de "Análisis de la repercusiones en el olivar histórico del período transitorio de la OCM del aceite de Oliva".

El secretario general de dicha organización en Córdoba, José Luis Gutiérrez, manifestaba que el período transitorio de la reforma de la OCM del aceite de oliva finaliza en octubre del presente año y que durante estas tres campañas se ha demostrado con cifras, que esa reforma de la OCM del aceite de oliva ha perjudicado enormemente a los intereses de los olivareros españoles.

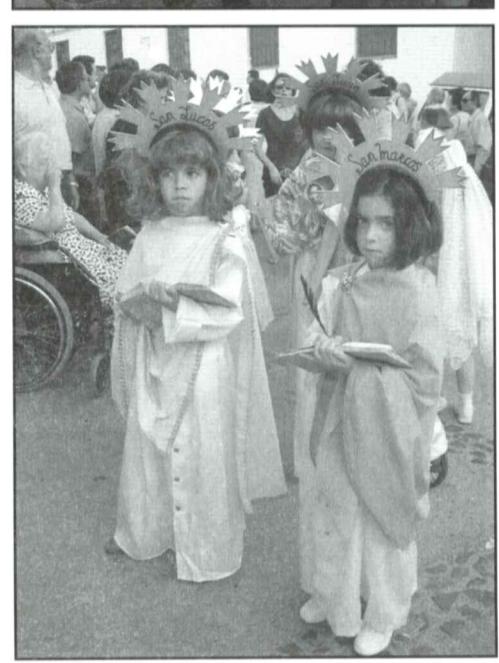
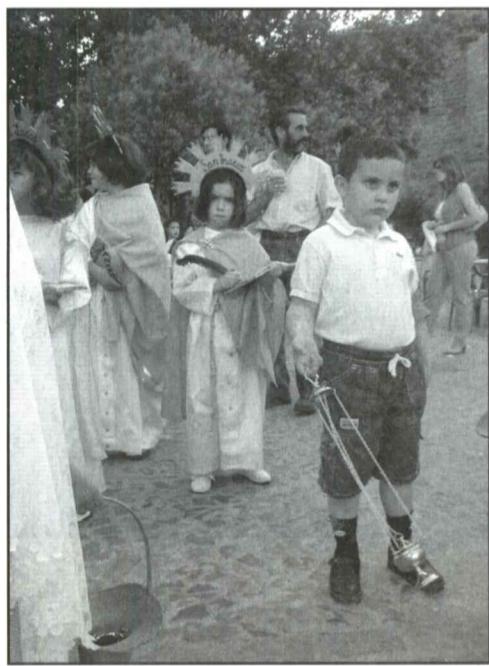
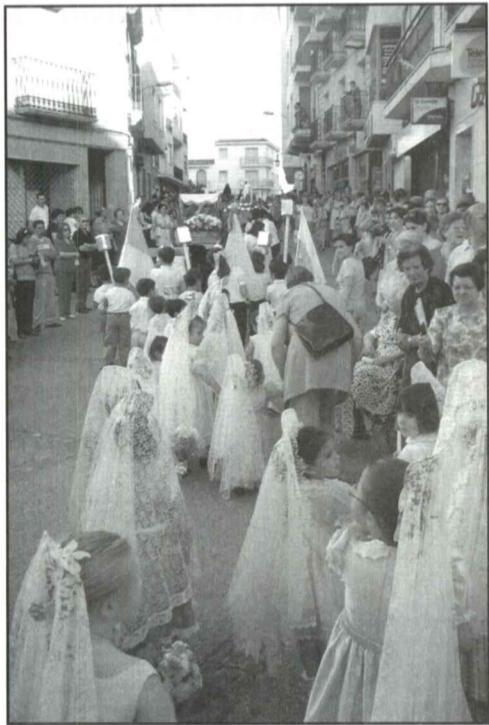
INSTANTES DE PRIEGO

Masiva participación de niños y público con motivo del desfile de procesiones infantiles

El primer domingo de Junio, cobró un interés inusitado con motivo del II Certamen de Procesiones Infantiles organizado por la hermandad de la Pollinica. El sábado día 2 esta hermandad celebraba su verbena en la Plaza de San Pedro y en el interior del templo quedaban expuestos sus titulares en un artístico retablo. Igualmente eran expuestos los 21 tronos en miniatura que iban a tomar parte en el desfile de procesiones infantiles al día siguiente.

El interés despertado entre los pequeños por participar en el certamen fue enorme y prueba de ello es la gran participación registrada que estuvo en torno a 800 niños y niñas integrando una larga comitiva con 21 pasos procesionales con réplicas en miniatura de los pasos de nuestra Semana Santa, estando prácticamente todos representados desde del Domingo de Ramos al de Resurrección. Los pequeños se erigieron en protagonistas de todo un gran acontecimiento para ellos, incluso algunos de muy corta edad hicieron sus pinitos como costaleros. Muchas niñas ataviadas con mantilla, muchos tamborileros, monaguillos portando incensarios, pequeña banda de música e incluso las figuras de 4 evangelistas, conformaron un desfile que partiendo desde San Pedro, fueron hasta la parroquia de la Asunción, procesionando por el interior del templo. El desfile continuó por la calle Ribera hasta el Paseíllo, donde tras dar la vuelta por la puerta del Palacio Municipal, inició la vuelta hasta San Pedro. Las calles de Priego se llenaron de un público expectante, como si un Domingo de Mayo más se tratara, por ver la desenvoltura y entusiasmo de los pequeños en un acontecimiento colectivo y multitudinario en el que los pequeños por un día se convirtieron en los grandes protagonistas.





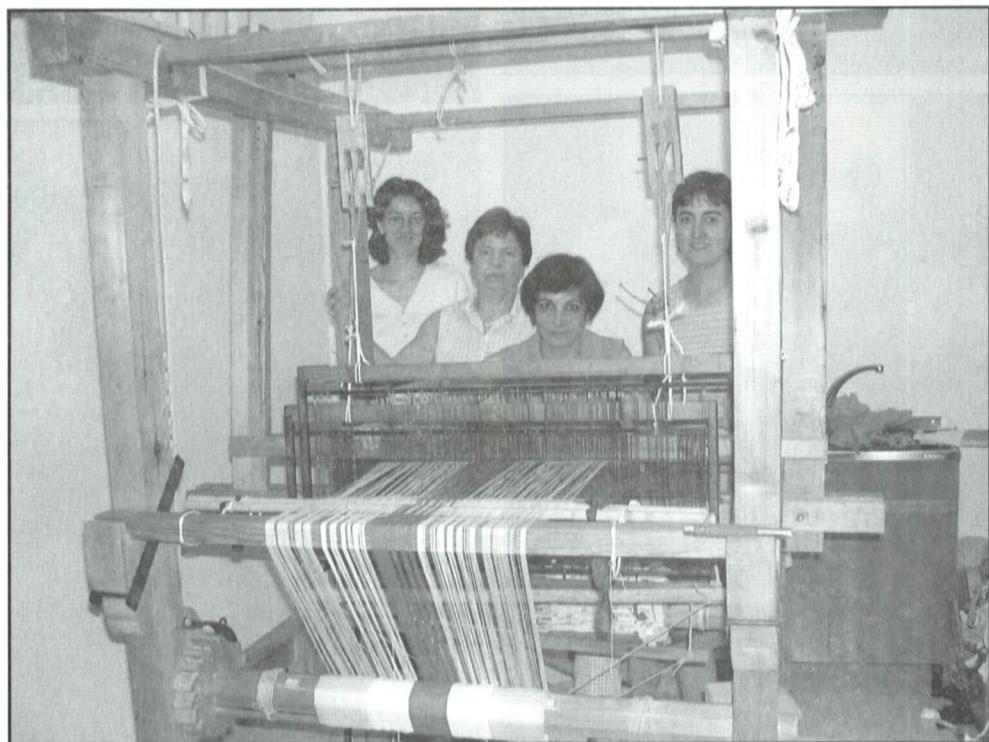


Los profesores de Matemáticas

La instantánea nos muestra a los profesores de Matemáticas que forman parte del grupo de trabajo del Certamen Al-Bayat, que este año ha alcanzado su tercera edición y que se ha abierto su participación a toda la provincia. Con dicho motivo, se inscribieron en el mismo 637 alumnos pertenecientes a 31 Institutos de toda la geografía cordobesa. Sin lugar a dudas todo un éxito organizativo y de participación.

Clausurada la Cátedra Intergeneracional

El pasado 7 de junio tenía lugar la clausura de la Cátedra Intergeneracional "profesor Francisco Santisteban" de la Universidad de Córdoba, poniendo punto final a los cursos impartidos durante el presente año. En el acto estuvieron presentes el director de la Cátedra, Enrique Aguilar, el delegado provincial de Asuntos Sociales, Manuel Sánchez, el alcalde Tomás Delgado y la vicerrectora de relaciones institucionales de la Universidad de Córdoba, Margarita Clemente. La valoración hecha por los responsables ha sido altamente positiva por el interés demostrado por los alumnos. El acto terminó con la entrega de diplomas a todos los participantes.



El telar de palo

Continúa celebrándose en las dependencias de Servicios Sociales, el curso de artesanía en Telar de Palo. La fotografía nos muestra a la profesora y alumnas al término de la clase posando junto a dicho telar. Con el mismo se elaboran verdaderas obras de arte como son los popularmente conocidos como "gobiernos" (edredones y mantas de gran colorido), así como tejidos para cortinas rústicas y otras variedades aplicadas la decoración. Una iniciativa digna de encomio y que consigue mantener viva toda una tradición prieguense.



ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,
José García Puyuelo,
Manuel Osuna Ruiz,
Dolores Luna Osuna,
Araceli Bermúdez Molina,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

Archivo y documentación:

Araceli Bermúdez Molina

Edición Internet:

Antonio Lopera Pedrajas.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve». Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957541953. Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es
http://www.arrakis.es/~p.adarve

EDITORIAL

Primeras comuniones

Atrás quedaron los Domingos de Mayo. Un mes muy festivo en Priego al que se le unen las Primeras Comuniones, que todos los años vuelven por esta fecha y que esta vez ha quedado dividida su celebración entre sábados y domingos.

Unas celebraciones a las que ya no les queda nada de la sencillez de antaño, cuando se celebraban tomando una chocolatada con churros. Ahora la celebración, salvo raras excepciones, ha pasado a convertirse en un festín multitudinario presidido por la opulencia y el despilfarro. El sentido religioso del Sacramento está siendo relegado a un segundo plano, hasta el punto que el niño llega a pensar que la Primera Comunión es solo un acontecimiento que se hace exclusivamente para recibir una gran cantidad de regalos.

Puede que esta forma de celebrar las comuniones venga impuesta por el bienestar social y que los padres piensen que ese día debe ser recordado por su hijo como el más feliz de su vida y, por tanto, deben hacer lo que esté en su mano por conseguirlo.

Los gastos medios de la celebración pueden oscilar entre las 300.000 y 500.000 pesetas, aunque en algunos casos la ostentación lleva a

superar con creces estas cifras, aunque para ello sea necesario en algunos casos pedir un crédito y pagarla en cómodas mensualidades.

Pero habría que preguntarse, si el niño es realmente feliz con toda esa parafernalia que se monta a su alrededor, vestido con un traje incómodo, recibiendo besos y felicitaciones de los amigos de sus padres a los que apenas conoce y comiendo un menú que no le gusta en absoluto. El desconcierto del niño puede llegar a ser mayúsculo no entendiendo el verdadero significado de la primera comunión, desconcierto que puede convertirse en un verdadero cacao mental si resulta que los padres, encima, son agnósticos recalcitrantes.

En definitiva puede decirse que se trata de una celebración muy alejada del sentido cristiano que debe tener y que bien merecería una reflexión por parte del más amplio segmento de la sociedad, donde padres, educadores y autoridades eclesiásticas, tendrían mucho que decir al respecto.

Por muchos intereses que haya en juego, habría que plantearse seriamente si estos son los valores y ejemplos que una sociedad de adultos debe inculcar entre los más pequeños.

Niveles de Renta

Según un estudio difundido por el parlamentario de IU, Manuel López Calvo, sobre datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, las comarcas cordobesas se encuentran entre las más pobres de toda Andalucía.

La provincia cordobesa sigue instalada en el «furgón de cola» de Andalucía y Europa a tenor de sus índices económicos.

Mientras que la renta media de la provincia se sitúa en 1.849.527 pesetas, un vecino europeo se planta en los 3.539.431 pesetas anuales, casi el doble. La media española se sitúa en 2.937.727 pesetas, lo que supone más de un millón de diferencia.

Pero si la renta media de la provincia es ya consideraba baja dentro del concierto nacional, la de Priego con 1.423.179 puede considerarse entre las peores situadas de la provincia, siendo la única población mayor de 20.000 habitantes que no sobrepasa el 1.480.000 pesetas de renta.

Estas cifras hablan bien a las claras que la situación económica del municipio se encuentra estancada y que tal vez la notable diferencia existente se deba a que existe más nivel de renta sumergida que en otros municipios.

Lo cierto del caso es que existen muchas desigualdades entre las distintas comarcas andaluzas y que Córdoba debería reivindicar con firmeza tanto a la Junta como al Gobierno Central unas mayores inversiones públicas que reequilibren las desigualdades existentes mediante un Fondo de Corrección Territorial, sin olvidar que también haría falta una mayor influencia por parte de la iniciativa privada.

El peso existente hasta ahora de los fondos europeos en la economía cordobesa, y su posible desaparición en el año 2006, podría dejarnos irremediablemente en la cola por muchos años más si no cambia el panorama actual.

S.O.S ¡Varicela!

Con las líneas que van a leer no pretendemos hacer crítica alguna, sólo manifestar nuestra protesta respecto de un asunto, que por ser «normal» entre la población infantil (y en algunos adultos), no deja de ser importante, y más cuando alcanza límites exagerados como el caso que hemos sufrido los que suscribimos, sea por falta de información o por exceso de protección para con nuestros hijos.

Dado que en las últimas semanas existe un brote de Varicela en Priego concretamente y suponemos que en toda la comarca, nuestras dos hijas en edad escolar, también se han visto afectadas por dicha enfermedad; la menor de 3 años la pasó primero y la mayor, de 5 años, se encuentra en fase de remisión de la misma. Como no somos médicos y no conocemos a fondo esta afección (ni lo pretendemos), hemos consultado a su debido tiempo al pediatra, sobre el posible contagio, siendo éste inexistente en la fase actual de «costras» en la que se haya nuestra hija desde hace días.

Lo que nos ha impulsado a hacer pública nuestra queja ha sido lo siguiente: El pasado lunes 21 de mayo, la pequeña asistió a clase normalmente y fue a última hora de la tarde cuando aparecieron los primeros síntomas de la Varicela. El martes día 22, ya no fue al colegio y la visitó su pediatra que nos confirmó nuestras sospechas. Diagnóstico: Varicela, con las correspondientes consecuencias físicas (que las padecemos toda la familia) y sobre todo la no asistencia al colegio durante los días de más virulencia de la enfermedad. Como padres responsables (ni más ni menos que otros), no hemos llevado la niña al «cole» por razones obvias durante una semana y evitar un posible contagio al colectivo escolar (que no siempre se llega a producir).

Cuando la fiebre desaparece y las características «burbujas» se convierten en «costras» (según el pediatra), el riesgo desaparece y la niña puede reanudar sus clases con normalidad. Por lo tanto, el lunes día 28 acudió al colegio y sorprendentemente observamos ciertas dudas sobre la conveniencia o no de llevarla en «aquel estado». Al día siguiente recibimos la primera «bofetada» al conocer ciertos comentarios efectuados por algunas madres de que mi hija no podía permanecer en el colegio con Varicela, «una enfermedad sumamente infecciosa, a riesgo de provocar un contagio masivo». Nos defendimos apelando a la consulta médica llevada a cabo el viernes anterior (día 25) y aunque el personal docente decía comprenderlo, nos manifestaron su impotencia ante las dimensiones que el asunto estaba tomando, máxime cuando se materializaron rechazos verbales para con nuestra hija (no querer algunos compañeros/as sentarse al lado de la niña afectada), inculcados por los «sabios» adultos, padres muy responsables, que corrompen la inocencia infantil con miedos infundidos y los empujan a la práctica de discriminaciones irracionales. No suficiente con ello, solicitamos el oportuno Certificado Médico por escrito (en poder del Centro) de que la enfermedad en fase de «costras» no es «infecto-contagiosa». El miércoles días 30 de mayo, la

cartas al director

director.adarve@wanadoo.es

Dirección del Colegio nos aconseja (no nos puede obligar) que la niña se ausente el resto de semana o hasta que hayan desaparecido las secuelas visibles de la dichosa Varicela, para evitar males mayores. El problema ya no sería la epidemia de esta enfermedad que venimos padeciendo en Priego y que cualquiera puede ser foco de infección, sino que en el Colegio Tal, la alumna Fulanita ha contagiado a los demás. No queremos imaginarnos, como padres, el alboroto que se formaría y mucho menos ver a nuestra hijita (ajena a tanta incomprendición absurda) ser la diana de miradas recelosas y dedos acusadores, por lo que hemos optado por dejarla en casa estos días.

Por último, pedimos a todos los padres y madres (mal informados) que a partir de ahora actúen con conocimiento de causa, porque nos resulta muy fácil y cómodo rechazar o excluir a priori aquello que no nos agrada, sin molestarnos en informarnos debidamente antes de producir un daño que una vez hecho, hecho queda. Para terminar, dejamos una pregunta en el aire:

¿Qué pasaría si estuviéramos tratando otro tipo de enfermedad?

Los padres de la niña afectada

J.A.C.S. Y M.A.G.H.

Domingos de Mayo: críticos y criticados

El mes de mayo en Priego ha sido desde siglos pasados tradicionalmente distinto a los demás meses del año. Las cofradías de Penitencia que en Semana Santa procesionaron por nuestra ciudad conmemorando el sagrado misterio de la Pasión de Jesucristo, en Mayo cambian por completo su ritual transformando el panorama religioso social y festivo de Priego.

Libremente, cada Hermandad o Cofradía elige sus cultos, sus triduos, sus misas, sus capillas de música... para rendir culto y festejar a su imagen titular culminando estos actos el domingo cuando procesionan con majestuosidad y elegancia por las calles de nuestro pueblo manteniendo vivas las tradiciones que nos legaron nuestros antepasados.

Libremente, todos podemos contemplar los magníficos retablos de luces y flores, que sin emular a los de nuestras iglesias, resaltan el sentido estético y artístico de nuestros paisanos y, libremente comentamos, elogiamos y resaltamos

los detalles que más nos han sorprendido; así como, la originalidad y el trabajo que esta obra de arte requiere. A Dios gracias, la rivalidad, por así llamarla, entre Cofradías, por suerte, se está extinguiendo; aunque por desgracia todavía quedan algunos reminiscentes que no han asumido el avance del tiempo, el derecho a la libertad y el respeto a los demás. Estas personas critican sin fundamento todo lo que su parca mente no alcanza a comprender; en este caso, retablos, procesiones, o el ingenuo hecho de vestirse de mantilla en una Cofradía «a la que no está apuntado y no pertenece» consiguiendo con ello, no sólo crear mal ambiente y desestabilizar la buena armonía entre cofrades; sino, hacer daño con comentarios improcedentes y salidos de contexto.

Desde que nací he vivido en un ambiente familiar donde me han enseñado a respetar a mi prójimo y oír, ver y callar. He oído y visto en mi familia a columnarios fervorosos, no fanáticos, casados con nazarenas o con cofrades de otras Hermandades. Puedo remontarme a mi tatarabuelo, Hermano Mayor de Nuestro Padre Jesús en la Columna; mi bisabuelo, Hermano Mayor durante más de una década de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, casado con mi bisabuela una piadosa y modélica columnaria; así como, a mis abuelos maternos y, a mi tío (d.e.p.), jefe de costaleros de María Santísima de la Esperanza, costalero del Santo Entierro de Cristo y devoto activo de casi todas las Hermandades de Priego. Nunca he oido críticas entre los míos, sólo el buen ambiente y las típicas bromas entre unos y otros y la colaboración material y espiritual con nuestras Hermandades. Si mal no recuerdo, desde que nacimos, nos «han apuntado a todas», ya que todas forman parte de nuestra historia y nuestra tradición.

La libertad nos da opción para asistir a una rifa, a una función religiosa o vestirse de mantilla, si a uno le apetece, todos los domingos de mayo acompañando a cada una de las Cofradías y eso no es hipocresía ni protagonismo ni ser «chaquetera», sino tener ganas de participar en nuestras fiestas tradicionales, acompañar a los amigos o complacer a otros, que con agrado nos invitan a salir en la procesión de su Hermandad, o simplemente, cumplir una promesa, ya que debemos pensar que para algunas personas no es muy apetecible hacer un lento recorrido llevando un peso tirante en la cabeza, los pies doloridos o escuchar el murmullo de la crítica, en ocasiones injusta y mordaz comentando entre otras cosas que la mantilla no va bien puesta, que el vestido es muy antiguo, etc.

Las Hermandades no son partidos políticos, ni se acude a ellas para adquirir notoriedad ante la sociedad. Creo por el contrario, que son asociaciones libres de personas bajo una advocación por la que sienten un fervor especial; con unos estatutos donde priman, no sólo los actos litúrgicos, sino el amor y la caridad a nuestros semejantes, por lo menos a los de nuestro entorno, cumpliendo y colaborando con las normativas expuestas y, que yo sepa, en ninguna Hermandad de Priego existe la prohibición de acompañar a cinco Cristos o seis Virgenes bajo distintas advocaciones, sino a un

solo Dios y a su Santísima Madre.

Si yo respeto y admiro los gustos estéticos de los que adornan un retablo pasando meses, días y horas confeccionando esta obra de arte, si yo respeto trabajos y profesiones de amigos y conocidos ¿por qué me insultan desde un balcón faltándome al respeto por ir acompañando a otra Hermandad distinta a la que libremente pertenezco? Creo que la libertad es signo de progreso y de respeto hacia los demás y que honra y legitima a todo aquel que la admire.

Pido a estas personas y a todas aquellas que no comprendan algunos comportamientos, para ellas «salidas de contexto», que respeten y después se informen, si tanto interés le despierta, el hecho tan normal que una columnaria se vista de mantilla otro domingo que no es el de su Cofradía. Con toda la educación de la que hago gala, le explicaré, si lo creo oportuno, mis motivos y, le invitaré a leer este precioso párrafo de Quijote que encierra todo el contenido de mi exposición. Textualmente dice:

«La LIBERTAD Sancho, es uno de los mas preciosos dones que a los hombres dieron los cielos, con ella no pueden igualarse los tesoros que la tierra encierra ni el mar encubre. Por la LIBERTAD así como por la honra se puede y debe aventurar la vida». - Don Quijote de la Mancha.

M^a PILAR DEL PINO ALFÉREZ

Sobre los controles de las raquetas

Muy Sr. mío:

Después de leer en el periódico Adarve nº 595, de 15 de Marzo pasado, en su página 21 y en el apartado «... y con el mazo dando» una nota redactada en tono jocoso, con cierto cachondeo y tomada ciertamente a pitorreo, sobre la prueba realizada, por la Real Federación Española de Tenis de Mesa, a las raquetas que se utilizaron en el partido de tenis de mesa entre los equipos Cajasur Priego y La General de Granada, donde el autor o autores, de referida nota, además de usar la jocosidad, ya comentada, utilizan palabras dubitativas, dejando al lector con la duda y la perplejidad al leer «Según dicen existe una clase de pegamento...», «... que puede estar prohibido.» «Seguramente la bola al esnifar el pegamento...», «Convendrán ustedes que la cosa tiene su enjundia y no debe ser tomada a pitorreo.» Y, observando, pues, después de su lectura por un lado, además de la hilaridad, la poca claridad que utiliza el redactor o redactores al no haber indagado oficial o periodísticamente sobre el asunto, o aún conociendo todo el trasfondo del mismo lo hizo o hicieron de la forma que leímos para así salir del paso y no darle seriedad ni fiabilidad a la noticia y, por otro, para aclararle al lector y, en particular, al aficionado al tenis de mesa, el por qué de estas pruebas, las consecuencias del uso de sustancias prohibidas y sobre todo clarificarle las dudas y los dimes y diretes que le produjeron la lectura de la nota referenciada en el apartado «... y con el mazo dando», el que suscribe, como Presidente del Comité Territorial de Arbitros y Delegado Provincial de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa de Córdoba, y con el visto bueno del Presidente de la misma, recopiló toda la reglamentación y Circula-

res de la Real Federación Española de Tenis de Mesa sobre el tema, documentación que fue puesta a disposición y entregada a un miembro del Consejo de Redacción de ese periódico, con el objeto de que en un número de Adarve se hicieran constancia de las mismas y se certificara la seriedad y la verdad sobre la noticia ya comentada.

Como ha transcurrido tiempo más que suficiente para la realización de tal cometido y, éste, aún no se ha llevado a efecto y acogiéndome a la declaración de principios, que con motivo del 25 aniversario de la II Epoca, publican en el nº 598 de 1 de Mayo de 2001, me veo en la obligación de dirigirle la presente con el ruego de su publicación y de los informes obrantes en la documentación entregada, aunque si esto fuera muy engorroso o le llevara mucho trabajo, adjunto envío resumen de los mismos, que pueden ser corroborados con la documentación entregada, para su publicación, porque me asalta la duda de que o a Vd. como Director de ese periódico o al redactor o redactores, autores de la noticia, no les interesa la seriedad y verdad sobre las pruebas realizadas a las raquetas que se utilizaron en el partido de tenis de mesa, celebrado en nuestra Ciudad, entre los equipos Cajasur Priego y La General de Granada el pasado día 28 de Febrero de 2001 y prefieren que la cosa se siga tomando a pitorreo.

Atentamente,

MANUEL RICO MOLINA

Presidente del Comité Territorial de Arbitros y Delegado Provincial de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa en Córdoba

ANEXO.- Resumen de la Normativa.

La Real Federación Española de Tenis de Mesa tiene establecida una Reglamentación sobre Controles de Raquetas de 27 de Mayo de 2000, en la que se especifican de forma clara y contundente las condiciones y características tanto de las Salas de Preparación como de Control de Raquetas, obligaciones y responsabilidades de los árbitros, procedimientos a seguir, medidas disciplinarias e infracciones, clasificándolas en muy graves, graves y leves, así como las sanciones en función del grado de la infracción correspondiente.

La Circular nº 140 de 4 de Agosto de 2000 de la Real Federación Española de Tenis de Mesa, establece para la temporada 2000/01 todo el material oficial a emplear para las Ligas Nacionales, tales como gomas (recubrimientos), mesas, suelos, redes, pelotas, pegamentos, adhesivos; estando, por ello, prohibido todo aquello no especificado en la citada Circular.

Entra las prohibiciones y en base a ello, se estableció la Reglamentación sobre Controles de Raquetas, se encuentran ciertos pegamentos, como el Speedglue, pegamento rápido, cuyo secreto es una solución que se encuentra en el pegamento, usualmente conocida como trichloroethylene, que puede penetrar con más adición en la esponja de la goma de la raqueta estirándola hacia arriba, llegando a ser mucho más blanda. El uso de este pegamento hace que la pelota penetre con más adición en la esponja de la goma, haga un mayor contacto con la madera y, por ello, más rápido será el golpe y mayor efecto se puede general cuanto más se hunda la bola en la goma, aumentando notablemente el tiempo que la pelota permanece sobre la raqueta y por ello su control.

Estos pegamentos prohibidos, pero de vez en cuando usados por los palistas, son comúnmente muy volátiles, tóxicos y podrían ser cancerosos.

La ITTF (Federación Internacional de Tenis de Mesa) recibió informes de expertos científicos en toxicología y química sobre los efectos nocivos de soluciones usadas en algunos tipos de adhesivos de goma, acordando, en base a esos informes, recomendar a la Comisión Administrativa y Federaciones Continentales y Nacionales acciones urgentes para impedir el uso de tales adhesivos por jugadores de tenis de mesa, imponiéndose una prohibición inmediata.

La Banda de la María

El pasado 31 de mayo, asistí a uno de los conciertos didácticos mejor preparados de los que he visto. ¿He dicho asistí?, mejor dicho, asistimos; alumnos de 1º, 2º y 3º de E.S.O. del Colegio San José HH. Maristas y de N^a Señora de las Angustias de nuestra ciudad, con sus respectivos tutores.

El evento tuvo lugar en el Teatro Victoria, y viene promocionado por el Circuito Andaluz de Música. En cuestión se trataba de una agrupación de música de calle, denominada la „Banda de la María‰. Este nombre tan curioso aunque puede dar lugar a pequeñas sonrisas, lo toman de la calle donde tienen el local de ensayo, C/ de la María en Sevilla

Sentados en nuestras butacas, esperando que salgan al escenario oímos de pronto varios instrumentos musicales tocando (un Dixie) a nuestras espaldas. Inmediatamente se hace silencio por parte de los asistentes y comienza el espectáculo. Los músicos van de un lado a otro, se acercan a nosotros, nos hacen participes de su música, de sus sensaciones de sus emociones.

Suben al escenario, se presentan como Banda y los instrumentos musicales que utilizan: el Cuarteto de Saxofones, la trompeta, la tuba, el tamborín de varas y los instrumentos de percusión. Esta presentación es de las mas ingeniosas que he presenciado, ya que la pedagogía que utilizan está repleta de efectos humorísticos que hacen que los presentes estemos aprendiendo a la vez que nos divertimos.

Nos enseñan ritmos brasileños utilizando la voz, (que pudimos poner en práctica desde el mismo patio de butacas), y que ellos luego trasformaron con sus instrumentos de percusión en un ritmo de carnaval. Parecía que de verdad estábamos en los carnavales de Brasil.

Por último, nos hicieron un recorrido por la música más actual Blues, Hip-Hop, Rock, etc.

Obvio decir que ha sido una da las horas que más he disfrutado en mi etapa como profesor de música, todos nos lo pasamos muy bien aquel día.

Nada más que agradecer a los responsables que han hecho posible este evento, el gran acierto que han tenido con esta actuación, y animarles para que sigan en la misma línea; ya que si enseñamos a nuestros jóvenes el valor que la música tiene en nuestra sociedad, estaremos elevando el nivel cultural de nuestra comunidad.

JUAN LUIS EXPÓSITO GARCÍA
Profesor de música de E.S.O. del Colegio San José
HH. Maristas de Priego

Una lección de civismo

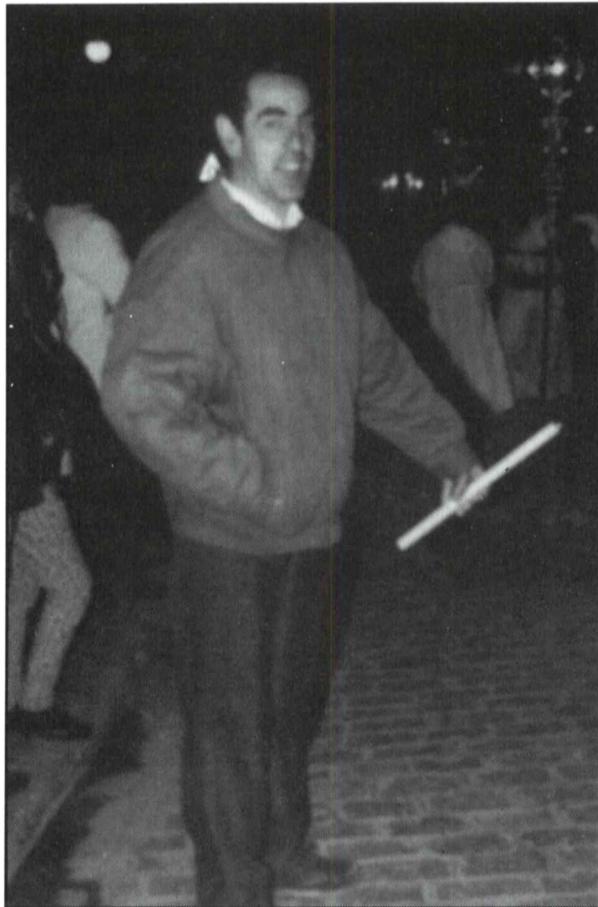
JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Hace algunos años, una conciudadana nuestra contraía matrimonio en la iglesia de la Asunción con un vecino del pueblo granadino de Orgiva. Con motivo de este evento se trasladaron a nuestro pueblo numerosos invitados vecinos de aquél. Entre ellos venía un nutrido grupo de amigos con los que mantengo estrechos lazos de amistad. En aquella ocasión me vi gustosamente obligado a actuar de «cicerone» y, más que como un guía turístico, me sentía como el propietario de una obra de arte que se regocija mientras la muestra a propios y extraños. Así, mientras llegaba la hora de la ceremonia, fuimos recorriendo todos y cada uno de los rincones bellos de nuestro pueblo; quedando admirados de nuestra Fuente del Rey, del Paseo de Colombia, del Paseillo, la calle Río y demás rincones y monumentos presentes en nuestro catálogo turístico.

En un momento de la ruta, mientras caminábamos expectantes por el barrio de la Villa; reluciente como siempre de blancura y de flores; recuerdo que, además de en su singular belleza, reparé en la exquisita limpieza de sus calles; hecho éste que no dudé en hacer observar. En ese instante uno de ellos me respondió: ¿Crees que no me he dado cuenta? ¡Hace diez minutos que se apagó el cigarrillo y no me he atrevido a tirar la colilla! Sin duda, civismo llama a civismo.

Viene esto al hilo porque desgraciadamente no todo nuestro pueblo es el barrio de la Villa ni todos los vecinos tenemos la misma concienciación urbana que los vecinos de este barrio; y les explico el caso: En la pasada Semana Santa, mientras procesionaba Jesús de la Columna por la calle Obispo Pérez Muñoz, justo debajo del balcón de mi casa desde donde yo contemplaba la procesión, en medio de la calzada se encontraba una gigantesca bolsa de plástico blanco que estaba dificultando el normal desarrollo del desfile procesional; incluso se corría el riesgo de que algún penitente tropezara, dada la escasa visibilidad que permiten los capirotes. El caso es que ningún penitente de los encargados del desfile, ni ninguna persona de las que lo contemplaban desde la acera, tuvieron el detalle cívico de recoger dicha bolsa y, no sólo para contribuir al lucimiento de tan espectacular desfile, sino, cuando menos, para evitar el riesgo de caída de algún penitente.

Pues bien; mientras me encontraba expectante y a la vez dubitativo vi cómo una persona venía deambulando entre las filas de peniten-



Antonio Aranda.

tes y, reparando en la bolsa, la recogió y la depositó en uno de los contenedores que había en la esquina de la calle Batanes. Este hecho, de por sí, ya merece el aplauso de todos nosotros en reconocimiento a este alarde de civismo; pero cuando sepan que la persona que se agachó a recoger la bolsa era ni más ni menos que nuestro querido amigo y paisano Antonio Aranda, estarán conmigo en que el hecho ya tiene un valor infinito. ¿Es, a caso, casualidad que Antonio, durante casi cincuenta años, haya sido vecino de la Villa? Puede que sea casualidad o puede que sea conciencia cívica.

No quiero dejar de pasar este momento sin

realizar un merecido elogio a nuestro Antonio. Para mí, como para el resto de mi familia, vecinos de la Villa, la Baranda y el Llano, Antonio ha sido siempre algo especial. Y no por su deficiencia psíquica, sino porque, a pesar de ella, y aunque encerrado en su mundo, siempre se vio rodeado por sus vecinos. Para nosotros, los que creímos con él, nunca fue motivo de mofa, sino todo lo contrario. Muchas veces salimos en su defensa cuando algún desaprensivo chistoso hacía de él el centro de sus ridículas gracias. De todas formas, Antonio nunca se amilanaba. Cuando se sentía ofendido no dudaba en sacar a relucir su mano derecha y estampar una sonora bofetada en la cara del impertinente chistoso; y ello sin importarle sexo, edad o condición social.

Este cariño que todos sus vecinos le profesamos es igualmente recíproco hacia nosotros. En mi caso, cuando me acerco a Priego y nos cruzamos por la calle, siempre se acerca a saludarme y, al tiempo que me tiende la mano, siempre pronuncia las mismas palabras: «¿Cómo estás? ¿Y tu mae? ¿Y tu mae? ¡Pobretico tu pae! ¡Pobretico tu pae!». Y sin apenas dejarme contestar continúa su camino no sin antes esbozar su característica y socarrona sonrisa.

Estas palabras tienen para mí un especial significado, pues si una persona como Antonio se interesa por mi madre, que hace treinta años que reside en Madrid, y se lamenta de la muerte de mi padre, que falleció allí hace más de veinticinco, es porque en él dejamos un grato recuerdo y la verdad es que me siento conmovido e infinitamente agradecido, y me enorgullece saber que si Antonio tiene este recuerdo de nosotros es porque en aquellos años supimos darle del cariño que se merecía.

Muchas gracias, Antonio, por la lección de civismo que nos diste a todos los prieguenses. ¡Ojalá que todos tuviéramos la misma concienciación cívica que tienes tú!

LA PONTIFICIA Y REAL COFRADÍA Y HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

AGRADECE al pueblo de Priego su inestimable colaboración y asistencia a los cultos y fiestas celebradas el pasado mes de mayo.

¡¡ VIVA NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO !!

Lluvia de Mayo



RAFAEL REQUEREY
BALLESTEROS

El dolor de los demás escuece más que el propio. No me refiero, en este caso, a los padecimientos de nuestros familiares que, por supuesto, nos afectan notablemente. Tengo en mi mente casos concretos y acontecimientos colectivos. Ellos me han motivado a escribir este artículo.

No se sabe qué hace más daños, si el peso físico o el moral. La violencia verbal o real es uno de los componentes más deleznables de la sociedad actual. Los medios de comunicación nos están continuamente proyectando situaciones de ese tipo.

Subterráneamente estamos inmersos, inundados, de rumores falsos, de confidencias interesadas, de juicios de valor sin fundamento, de envidias corrosivas sin sentido, de estar en misa y repicando, de aprobar fingiendo, de mentir sonriendo, de engañar embelesando, de permitir prohibiendo... Ese es el verdadero sustrato en el que nos movemos diariamente.

Fingimos. Somos capaces de ponernos me-

dia docena de caretas al día. Llegamos a creernos nuestra enfermiza conducta. Si hace falta, la justificamos con argumentos sociales, éticos, políticos o religiosos. Todo, en la mayoría de los casos, con una correcta cortesía o un dejar hacer simulando una solidaridad hipócrita.

Por eso, a la menor oportunidad, clavamos dardos ardientes. Siempre en el más indefenso, en el más débil, en el más sensible. Y nos quedamos desahogados y tranquilos. Alia, que con su pan se lo coma. Hemos martillado al otro cuando tendríamos que utilizar las tenazas para sacar las envenenadas puntillas que nos tienen como perros rabiosos con apariencia de corderos.

Nunca pensé que llegaría a creer que un matrimonio, una pareja, una fe, un compromiso, una profesión, una asociación, una persona... se pudieran echar por alto a causa de estos alegatos de labor de zapa. Sin embargo estamos hartos de comprobar que es así, que somos así, que nos comportamos así.

Y todo esto acontece dentro del advenimiento social implícitamente impuesto. Ahora, si se salen del redil, los metemos directamente en el nicho del estigmatizado, por muy buenas personas que sean y por lo mucho o lo poco que

hayan hecho. Entran en el ámbito del dedo, del señalado, por haber sido valientes y consecuentes consigo mismos.

Todos los que ingresan en esta fosa no corren la misma suerte. Digamos que algunos, la minoría, son más afortunados que los otros y les seguimos otorgando el don de la confianza. Para éstos sí hay excepciones, de todo tipo y estado. Siguen estando bien vistos, aunque mantengan una doble vida. Se les aplaude, se les alaba y se les mantiene en la cúspide de la grada.

Se ratifica aquello de: más vale caer en gracia que ser gracioso. Los otros tienen que vivir con la desazón que los demás les creamos. Hasta que un día mandan al basurero su infortunio y les brota la primavera por dentro. Plantan cara y entran en el redil. Entonces los consideramos como raros y extravagantes. Pastan con el resto del rebaño pero en prados diferentes. Ya no les duele el alma. Un nuevo hato ha nacido. Y entran en competencia para tener su propio espacio, su propia vida, sus propias manifestaciones. Es el tropel rebelde que nos pone en tela de juicio tantas cosas, tantas injusticias con ellos cometidas. Puestos a elegir, me quedo en su majada.



LA TIENDA DEL ACEITE

Donde podrá degustar y adquirir los aceites de Oliva Virgenes Extra de nuestras Cooperativas:

Almazaras de la Subbética (Priego)
Agrícola Ntra. Sra. de la Cabeza (El Cañuelo)
Agrícola Virgen del Castillo (Carcabuey)
Almazara San Agustín (Fuente Tójar)
Olivarera La Purísima (Priego)
Olivarera Ntra. Sra. del Carmen (Brácanas)
Olivarera Ntra. Sra. del Carmen (Zamoranos)
Olivarera Ntro. Padre Jesús Nazareno (Priego)

«FUENTE DE LA SALUD»
«LAS RENTAS DEL DUQUE»
«PARQUEOLIVA» Y «CARRUCA»
«SAN AGUSTÍN»
«BAJONDILLO»
«OLIBRÁCANA»
«NTRA. SRA. DEL CARMEN»
«JESÚS NAZARENO»

Almazaras de la Subbética S.C.A. de 2º Grado
Carrera de Álvarez 8 Bajo, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono 957 54 70 28
Fax 957 54 36 40
E-MAIL: tiendaaceite@ozu.es

SERVIMOS A DOMICILIO



Bienestar y participación no pueden disociarse

IZQUIERDA UNIDA -LOS VERDES-
CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA
GRUPO MUNICIPAL PRIEGO DE CÓRDOBA

Durante el mes pasado hemos asistido a la presentación, por parte del Equipo de Gobierno Municipal, de los Planes y Programas anuales de distintas áreas municipales como Bienestar Social y Cultura. Amplios programas presentados bajo el signo de mucha cantidad y, no lo dudamos, alguna calidad. Pero en ambos casos nunca se habla del "para qué", del sentido de los programas, de los objetivos que persiguen ni de los medios que utilizan.

Sin ánimo de entrar en la polémica ya establecida de si son mejores o peores, ni de si otras ciudades tienen más o menos; no queremos dejar pasar la ocasión de manifestar públicamente, puesto que el debate de estos temas ha sido público algunas cuestiones que consideramos de interés.

Siendo como es la Administración Local la más cercana a los ciudadanos, todas sus actuaciones repercuten inmediatamente en su conocimiento y en su calidad de vida. Así, según se conciban el *bienestar social y la participación ciudadana* transcurrirá nuestra vida en nuestra ciudad. En el caso de los responsables del área en el "actual" equipo de gobierno municipal, encargarse de nuestro bienestar social significa tanto como diseñar programas demasiados genéricos o demasiados específicos que, realizados por profesionales del ramo, hagan sentirse mejor a determinados colectivos o determinados barrios. De la participación ciudadana ni hablamos: parece confundirse en el voluntariado.

Deberían saber estos responsables, *en primer lugar*, que quien mejor conoce las necesidades, gustos o inclinaciones de un colectivo es, precisamente, ese colectivo, y, de ahí, la importancia de arbitrar cauces para su expresión y participación; bienestar y participación no pueden disociarse. Deberían saber, *en segundo lugar*, que no es el objetivo de este Área resolver los problemas que, inconscientemente o des cuidadamente, provocan otras áreas, sino resolver los problemas estructurales que la limitada gestión del Ayuntamiento no puede abordar; es decir: promover y financiar la eliminación de las barreras arquitectónicas es responsabilidad del área que la causó; abrir las vías para la integración de los emigrantes que residen y trabajan aquí es propio del Área de Bienestar Social y Participación Ciudadana. En relación con este hecho, debería saber el equipo de gobierno, *en tercer lugar*, que aunque deba reconocerse la necesidad de atender prioritariamente a unos barrios en lugar de otros, no son los barrios los que crean los problemas, sino las políticas sectoriales que se llevan a cabo. Por eso mantener en ciertos barrios

ciertas actuaciones solo confirma y refuerza su carácter de guetos problemáticos, tanto para el resto de ciudadanos como para las personas que viven en ellos. Debería saberse, *por último*, que el hecho de haber configurado una "macroárea" donde caben desde los jóvenes hasta los policías parando por las drogodependencias y la inserción laboral, podría haber sido una buena oportunidad para articular los servicios e integrar o hacer colaborar entre sí a los distintos colectivos. Por lo contrario, este Equipo de Gobierno ha considerado más oportuno atender a cada cual con un programa específico, tan profesionalizado como disgregador.

No se trata, por tanto, de cuestionar los diversos programas o las inversiones que presenta el Área de Bienestar Social y Participación Ciudadana de este ayuntamiento, sino de algo más genérico, más radical: cómo se lleva concibiendo desde hace un tiempo nuestro bienestar y como se decide nuestra participación (mejor dicho nuestra no participación). Es un error tratar a los colectivos de ciudadanos como grupos susceptibles de cualquier "patología social" en lugar de ver en nosotros los auténticos protagonistas de la vida de nuestra ciudad.

Respecto al Programa Cultural observamos, por declaraciones del responsable político Sr. D. Arturo Matilla, lo amplio y completo que es. "El mejor de la provincia", pero consideramos que, precisamente en cultura es un grave error apelar a la cantidad o a la calidad. Puesto que, al fin y al cabo todo depende del "gusto del consumidor" y por realizarse actos culturales de altísima calidad ante patios de butacas vacíos u otros espectáculos ante llenos a reventar ni mejora, ni cambia, ni se desarrolla el acerbo

cultural de los ciudadanos.

Volvemos otra vez a tratar el tema de la Participación Ciudadana, porque también no puede ésta disociarse de "la cultura". Y, desgraciadamente la práctica nos confirma la ausencia real de participación ciudadana en los patronatos y en la toma de decisiones. Precisamente a causa de la disgregación existente y la polarización entre cultura popular y cultura oficial (de élites).

Y es que cuando se concibe la cultura como un producto de consumo, con ley de oferta y demanda, se cae fácilmente en la cantidad y calidad de la misma. Se cae en el falso dilema de plantearse ofertar a los ciudadanos o Mozart o Manolo Escobar o Gran Hermano.

Sino se tiene claro el "para qué" de la cultura, si no se concibe la capacidad de la educación como motor cultural, si solo se concibe el consumo y no la creación cultural. Si no se comprende que no hay cultura sin libertad y que son las personas, no los "productos culturales" los protagonistas: sujetos

y emisores. Si solo los vemos como simples objetos receptores... No podemos hablar de Programas ni Proyectos Culturales. Hablaremos, en todo caso de consumismo de productos culturales, eso sí clasificados en distintos tipos en función de los receptores a los que se dirigen.

No quisiera terminar estas líneas sin recordar la definición de Cultura que se escribió allá por el año 1.989 en el libro Canciones Viejas Ilusiones Nuevas II parte.

... como el intento de devolver al pueblo sus "herramientas", aquellas que le permiten pasar de objetos pasivos a sujetos activos, creadores de su propia cultura por medio de sus experiencias individuales y colectivas, su compromiso, la participación y el diálogo.

NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión: Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

Cartas al Director: No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa: En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

“Un paseo virtual”

MIGUEL ÁNGEL SERRANO ALCALÁ-ZAMORA

¡Premio de embellecimiento de pueblos!, qué gran título inicia la subida de la calle Cava antes de llegar al Paseillo. Recuerdo la Fuente del Rey y su polémica reestructuración. Al principio, incluso me pareció que podría quedar mejor y que tal vez fuésemos un poco intransigentes con la reforma sin saber cual sería el final, pero evidentemente el final ha sido repudiado hasta por el propio gobierno local. Difícil serán recomponer la Fuente del Rey para que a todos nos parezca lo que era: el emblema de nuestra ciudad. Sin embargo, la reforma del Paseo de Colombia, fue la mejor de cuantas se han efectuado. La Pérgola y el Gánimes, han conseguido que el Adarve, por fin, esté dignamente presidido y con una belleza que a todos nos parece atemporal y a la vez clásica y tradicional. Lamentablemente, nuestros gobernantes locales no parecen tener un interés especial por mantener el esplendor de otro de nuestros emblemas de belleza. Han decidido que es más «útil» el Paseo para la explotación privada de «chiringuitos» y llenar el entorno—con no menos de seis—es la forma de crear riqueza en nuestro pueblo. Parece que incentivar la creación de empresas en nuestro pueblo pasa por el gran auge del turismo y, como no, en convertir a Priego, aún más, en una ciudad de servicios. ¡Qué buena forma de crear puestos de trabajo! (precario y basura, claro).

Es posible que yo esté equivocado y más de trescientas firmas también, pero es lamentable convertir el Paseo de Colombia, nuestro Paseo de Colombia, en un gran local comercial, destinado a la explotación hostelera sin ningún tipo de regulación. El destino fundamental de un Parque Público es el uso general por parte de todos los ciudadanos para el esparcimiento (pasear, sentarse en sus bancos, leer, que los niños puedan jugar, etc.). El establecimiento de algún chiringuito es razonable para que ese uso público sea más confortable, pero la instalación sin limitación de chiringuitos en un lugar como el Paseo es una gran irresponsabilidad de nuestro gobierno local, que algún día lamentará como lamentó el expolio de la Fuente del Rey. Ahí sí que sería razonable la instalación de algún chiringuito para dar algo de vida a una zona que carece de ella y en la que sólo encontramos desarraigado ¿Dónde están los ecologistas? ¿Dónde los grupos de la oposición? ¿No hay nadie que se preocupe del mantenimiento de una zona tan emblemática como el Paseo de Colombia para su destino fundamental que no es otro que el de esparcimiento y uso público y no el de que su entorno esté en manos de explotación privada? Me parece razonable que los empresarios de la hostelería pretendan la instalación de sus negocios en el Paseo, yo también lo solicitaría si fuese ellos, pero los gobernantes tienen otra función y ésta no es



otra que velar por el interés general y no de unos pocos. Hay gente que gusta de pasear, ahora tendrán una carrera de obstáculos, sorteando chiringuitos (durante todo el año) y mesas y sillas. ¿No era suficiente con tres chiringuitos? ¿Son necesarios seis o siete?

Qué pena tener que recordar como era mi pueblo, con una Fuente del Rey llena de vida y un Paseo de Colombia lleno de tranquilidad y

gente de paseo. Pronto tendremos que recurrir al paseo virtual, por carecer de la posibilidad de pasear realmente.

Sí a la instalación de chiringuitos, pero no a la masificación, Sí a las terrazas, pero no a la ocupación casi total de los parques y plazas. Qué pena que nuestros gobernantes no sepan gobernar. Sé que servirá de poco, pero tengo derecho al «pataleo».

TOROS EN PRIEGO

Gran Festival Taurino a beneficio de la Hermandad de María Santísima de la Cabeza y Jesús Resucitado para el nuevo trono del Cristo

NOVILLADA NOCTURNA SIN PICADORES

**Sábado, 30 de Junio, a las 10 de la noche, en la Plaza de Toros de Priego
Se lidiarán 6 ejemplares Novillos de la prestigiosa ganadería de D. Antonio Doblas Alcalá, que pactan en la Dehesa de la Hoya de Priego, para los valientes Novilleros:**

**Miguel Angel “PORCEL MORENO” de Lucena (Córdoba)
Manolo Roldán “MANOLILLO” de Herrera (Sevilla)
“CURRILLO JIMÉNEZ” de PRIEGO**

Tratándose de un festival benéfico, la organización ha visto oportuno poner unos PRECIOS POPULARES, con el fin de que puedan asistir todas las personas posibles. Los Precios son los siguientes:

ENTRADA GENERAL: 1.500 PTAS. • PENSIONISTAS: 1.000 PTAS. • INFANTILES: 500 PTAS.

El espectáculo estará amenizado por una Banda de Música.

COLABORA CON LA HERMANDAD y disfruta de una noche taurina de verano en la PLAZA DE TOROS DE PRIEGO.

Habrá un amplio servicio de barra.

Turismo, fuente de...

AGRUPACIÓN LOCAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA PRIEGO DE CÓRDOBA

En el último Pleno celebrado por la Corporación Municipal se sometió a votación la moción del Grupo Andalucista sobre la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico para nuestro Municipio. Los niveles que está alcanzando la industria turística en nuestra Comunidad, y por ende en nuestra localidad, unido a la fuerte apuesta que por el desarrollo turístico están realizando muchos municipios, nos llevó a los andaluistas a presentar esta moción con el único objetivo de mejorar lo que en esta materia se viene realizando durante los últimos años. Un Plan que debe formar parte de otro más ambicioso de diversificación de nuestra economía para que nuestro municipio pueda sortear futuras crisis económicas con el menor coste posible.

Naturalmente nuestra propuesta no fue aprobada por la mayoría socialista en base a unos argumentos que sorprenden por su pobreza y falta de consistencia. Todo ello unido al más absoluto desprecio que la presidenta del área de Hacienda y desarrollo socioeconómico mostró hacia la Comisión Informativa, pues el día anterior a que la moción se pudiera debatir en el seno de la misma no se le ocurrió otra cosa que convocar una rueda de prensa para anunciar su voto en contra. Pero si esta muestra de infantilismo político no fue bastante, el Sr. Alcalde la remató calificando nuestra moción, entre otras lindezas, de «chiste», amen de arguir su derecho de acudir a la prensa para anunciar su posicionamiento lo mismo que nosotros habíamos acudido para la presentación de la moción. Parece mentira que después de tantos años en política el Sr. Alcalde compare la presentación de una propuesta con su debate, a no ser que se trate de una «venganza» porque acudimos a los medios de comunicación y eso parece ser que no le gusta mucho. En fin serán las consecuencias lógicas de cuando se gobierna con mando a distancia.

Argumentaba la presidenta del Área que la elaboración del Plan Estratégico supondría un coste excesivo para las arcas municipales. Nada más lejos de la realidad, de hecho el Plan de Marketing de las Subbéticas, con el que es en absoluto compatible, elaborado por la Mancomunidad, y que afecta a toda la comarca (un total de 14 municipios) ha supuesto una inversión de 2.500.000 ptas. Y este ha tenido una cierta complejidad técnica porque ha tenido que realizarse un estudio de mercado y de comercialización sin contarse apenas con información previa de base, por lo que han tenido que realizarse numerosas encuestas «in situ» que encarecen el estudio.

Obviamente, no se trata de que se realice un plan de marketing del municipio de Priego de Córdoba, ya que la información facilitada por la Mancomunidad, con algunos ajustes y adaptaciones a nivel municipal, podría ser de utilidad para ir definiendo la política de comercialización de Priego. Lo que se pide con el Plan estratégico es algo de mayor calado, se trata de definir las líneas maestras de la política de promoción e infraestructuras turísticas de nuestro municipio a largo y medio plazo de manera consensuada entre todas las fuerzas políticas, sociales, vecinales y particularmente dando participación con voz y voto a los profesionales y empresas del sector turístico, creando incluso un Consejo Local de Turismo o entre consultivo del Ayuntamiento que permita planificar actuaciones al margen de la veleidades y cambios políticos coyunturales.

El coste del Plan, si se rentabiliza la experiencia y conocimiento del personal técnico del Ayuntamiento y los profesionales y empresarios del sector y se

solicita la colaboración de los técnicos de la Mancomunidad, de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte y de los técnicos del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación Provincial de Córdoba, que tiene cometidos en estos temas, no tendría que superar las 500.000 ó 600.000 ptas., presupuesto calificado de «chiste» por nuestra primera autoridad.

¿Tiene que ser necesariamente malo o poco importante porque cueste poco dinero?

Inversiones realizadas en nuestra ciudad, que han costado muchísimos millones de pesetas se encuentran infrautilizadas (Pabellón de las Artes, 140 millones y sólo sirve para caseta de feria y poco más) o han resultado rotundos fracasos (intervención en la Fuente del Rey, más de 400 millones y todavía pidiendo más. Pero claro, mientras sigamos pagando los ciudadanos, las equivocaciones se solucionan «asumiendo los errores cometidos»).

Por otra parte dudamos del conocimiento que tiene el equipo de gobierno sobre el sector turístico de nuestra localidad y sobre la situación real de los establecimientos y empresas del municipio. La Delegada de Turismo hablaba ante la prensa de la existencia de 12 casas rurales en el municipio. Debería haber solicitado información oficial de la Consejería de Turismo y Deporte para haber comprobado que sólo están legalizadas un total de seis y que muchas de las que realmente se alquilan son establecimientos clandestinos al no contar con ninguna autorización administrativa y en ocasiones con las mínimas garantías legales para ofrecer servicios dignos y de calidad a los turistas que nos visitan. En ocasiones, por la falta de información de sus propietarios o porque en el Ayuntamiento no se les informe de los requisitos legales que han de cumplir, no se inscriben en el Registro de Turismo de Andalucía; requisito éste indispensable para obtener subvenciones, ayudas y promoción en guías, ferias, Internet, etc. de los organismos oficiales. Aun incluso existen restaurantes en la localidad que tampoco están inscritos en dicho Registro porque en el Ayuntamiento no se les informa cuando solicitan licencia de apertura que, además, han de solicitar autorización en la Consejería de Turismo y Deporte y poder obtener ayudas y promoción oficiales. De la consulta de los establecimientos oficialmente registrados en Turismo y los que realmente están abiertos en Priego se comprueba que, en efecto, hay discordancias importantes que redundan en perjuicio del sector. Y para más inri el Ayuntamiento ha editado guías o plano con establecimientos no legalizados en Turismo, lo que propicia una competencia desleal con los establecimientos que si están legalizados e inscritos en el registro oficial de Turismo y que deberían ser los únicos que deberían aparecer en las guías y contar con promoción oficial del Ayuntamiento. Hay que hacer constar también que el Ayuntamiento incluso hace un flaco favor a los establecimientos no legalizados al incluirlos en guías y folletos, dado que el simple hecho de que aparezcan publicitados podría conllevar la apertura de un expediente sancionador de 200.000 ptas., de acuerdo con la Ley de Turismo de Andalucía de 1999. Todas estas cuestiones podrían re conducirse con una adecuada política informativa y de asesoramiento al empresariado local que pudiera definirse en el marco del Plan Estratégico. Asimismo, se le recuerda a la concejal de turismo que las plazas hoteleras que existen en Priego de Córdoba, según datos oficiales del último mes, son 393 y no 555 plazas como dice en la prensa, por lo que tampoco el estudio-diagnóstico realizado sobre la oferta turística municipal debe ser muy fino.

El Plan estratégico presentado por nuestro Grupo, de haberse aprobado, podría haber sido una herramienta para el diseño consensuado y elaboración técnica de proyectos de infraestructura turística de iniciativa municipal y privada a medio y largo plazo.

Un Ayuntamiento serio y con perspectiva de futuro no puede permitirse la improvisación de redactar un proyecto de infraestructura turística varias semanas antes de acabar el plazo de solicitar una subvención ante cualquier organismo público como puede ser la Consejería de Turismo y Deporte o la Diputación Provincial de Córdoba, con el riesgo que el proyecto esté mal diseñado o no acabe por presentarse el expediente completo para obtener la subvención. El Plan Estratégico debe definir una serie de prioridades y líneas de actuación y un banco de proyectos a unos ocho años vista, por ejemplo, intentando tener todos los años algunos proyectos ya conformados y diseñados con tiempo suficiente para acceder a las convocatorias anuales de ayudas públicas con tiempo suficiente. Y estos proyectos han de ser diseñados siempre en consenso con el sector turístico y vecinal, dado que es éste el beneficiario directo o indirecto de las actuaciones que se proyecten.

Hay que recordar, en este sentido, que ya llevamos muchos años oyendo hablar del proyecto del camping de Priego y que este no ha acabado de materializarse por problemas técnicos, burocráticos, de viabilidad, etc., mientras que, en cambio, ya son realidad los proyectos de los camping de Benamejí, Carcabuey, Rute o Iznájar, por lo que hemos perdido un tiempo precioso dado que la competitividad a nivel comarcal es muy fuerte. Por lo demás, el equipo de gobierno ya debería haber informado de los proyectos de viabilidad con los que se cuenta para la construcción de un hotel de 3 ó 4 estrellas o un complejo de apartamentos, si es que de verdad son una realidad y no un futurible que corre el riesgo de llegar también tarde habida cuenta del importante desarrollo de infraestructuras de este tipo en otros municipios cercanos.

Se ha de advertir también que por la falta de previsión municipal, el Ayuntamiento perdió una subvención de la Consejería de Turismo y Deporte el año pasado para señalización de las aldeas de Priego que podría haber supuesto la financiación del 70-80% de la inversión, pudiendo haber dedicado el dinero sobrante que ahora ha gastado en otros proyectos de interés, y ello por no adaptar el modelo de señalética turística propuesto por el Ayuntamiento al Manual de Señalización Turística que la Consejería de Turismo ha aprobado para toda Andalucía. En otras ocasiones, como en 1999, el Ayuntamiento incluso ha perdido otras subvenciones por no aportar en plazo y forma la documentación requerida por la Consejería de Turismo y Deporte, con lo que las posibilidades de financiación de proyectos se han mermado considerablemente.

Estos argumentos, expuestos por nuestro portavoz en el último Pleno, no fueron suficientes para convencer a la mayoría socialista, que instalada en la autocomplacencia, y por boca de nuestra primera autoridad, se limitó a pasar el rodillo, a tergiversar nuestras palabras, a tachar nuestra propuesta de «malintencionada y tendenciosa», por el hecho de hacer referencia a lo que se está haciendo en otras localidades cercanas en esta materia, cuando, esto, debería ser un estímulo para trabajar más en pro del desarrollo de nuestro municipio. Una sociedad moderna no puede progresar si no recoge lo bueno de lo que hacen otros que van por delante nuestro.

Descubierta en Priego una tumba colectiva del Calcolítico en el interior de una cueva

MANUEL PULIDO

De excepcional, por el número de enterramientos y por el hecho de conservarse intactos prácticamente desde que estos se produjeron, ha sido calificado el descubrimiento fortuito –por parte de cuatro prieguenses aficionados al senderismo– de una cueva en el Parque de las Sierras Subbéticas dentro del término municipal de Priego, en la que se ha encontrado restos humanos de una tumba colectiva de

al menos 20 individuos y que en una primera valoración de los expertos puede pertenecer a la época del Calcolítico (2.500 años a.C.)

La cavidad que cuenta entre 12 a 15 metros de desnivel y unos 30 de desarrollo, ya ha sido visitada por personal del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Huelva, que se han interesado por su excavación.

Hace un mes que un grupo de cuatro aficionados al senderismo, Antonio Alcalá, Antonio Conejo y los hermanos Francisco y Agustín Ruiz-Ruano, de forma totalmente fortuita descubrieron una cueva, dentro de los límites del Parque de la Subbética en el término municipal de Priego, en uno de sus habituales paseos de fin de semana. Su curiosidad les llevó a volver a la semana siguiente, ya provistos de material adecuado y con una cámara de video. Su sorpresa fue mayúscula cuando en su interior empezaron a descubrir cráneos, húmeros, mandíbulas y todo tipo de restos óseos. En seguida se dieron cuenta de que la cueva estaba totalmente sin explorar y que se encontraban ante un hallazgo de excepcional importancia, dado que varios de los componentes del grupo tenían ciertos conocimientos de Arqueología y que podía tratarse de un enterramiento perteneciente al menos a la Edad del Bronce o tal vez al Calcolítico anterior. Tras grabar una cinta de video, lo pusieron en conocimiento del arqueólogo municipal, Rafael Carmona Ávila y del también arqueólogo prieguense, especializado en Prehistoria, Antonio Moreno Rosa, que a través de las imágenes y posterior visita a la cueva, han podido confirmar la antigüedad del descubrimiento.

Según han comentado para ADARVE, se trata de uno de los mayores enterramientos de esa época encontrado hasta ahora en cuevas, ya que dicha cantidad de enterramientos solo se suele encontrar en dólmenes.

Para evitar posibles expoliaciones de momento no han hecho público el punto exacto de la ubica-



Descubridores de la cueva.

ción de la cueva, aunque han señalado que se encuentra dentro del término municipal de Priego y de

los límites del parque de la Subbética.

Junto a los restos óseos y en

superficie se han podido encontrar restos de cerámica, piedra pulida y sílex, por lo que se espera que una vez realizada una primera excavación puedan aparecer más restos óseos y ajuares funerarios.

El hallazgo ya ha sido puesto en conocimiento de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por parte del arqueólogo municipal, Rafael Carmona, que ya ha realizado un primer informe. Al mismo tiempo ya se han establecido contactos con el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Huelva, y que actualmente se encargan de la excavación de la cueva de los Murciélagos de Zuheros. Este equipo de expertos ha mostrado gran interés por el yacimiento.



Restos humanos hallados en la cueva.

Elena Palomar Torralbo es una joven prieguense, vecina de la aldea de El Cañuelo, que hace más de un año que se encuentra trabajando en Bolivia como cooperante española en un programa de Educación para apoyo a la reforma educativa de dicho país. Elena, en su lejanía, descubrió hace unos meses ADARVE gracias a Internet y nos envió varios correos electrónicos interesándose por nuestro periódico. Ahora, nos envía un artículo "Desde el corazón de los Andes" en el que nos cuenta como es su experiencia en aquellas tierras. Con dicho motivo muy gustosamente reproducimos dicho artículo en estas mismas páginas, a la vez que aprovechamos la ocasión para agradecerle desde aquí su iniciativa e interés mostrado hacia nuestra publicación.

ELENA PALOMAR TORRALBO *

Voy medio dormida de regreso a la Paz. Cae una tarde más sobre este inmenso e inquietante altiplano. El silencio y la oscuridad se adueñan de los caminos, pequeños ríos y comunidades. Los campesinos ataviados con sus ponchos y con paso apresurado por el frío se dirigen a sus casas de adobe, después de una jornada más de trabajo, hoy con la recolección de la papa. Mañana al amanecer, después de haber tomado un desayuno a base de papas, arroz y mate de hojas de coca, seguirán con las interminables y siempre duras tareas agrícolas hasta que de nuevo empiece a atardecer.

Curiosamente, con la caída del sol, un grupo de llamas y alpacas regresan a casa, un pequeño cercado construido a base de piedras, después de haber pastado a placer en una llanura amarilla inmensa. A nuestro paso con el coche, muchas de ellas levantan su largo cuello y nos miran. Me incorporo. La estampa es increíble.

Pero la vida no es nada fácil en Bolivia y mucho menos para estos campesinos del altiplano. Este se sitúa a más de 4000 metros s.n.m y en veinticuatro horas hay temperaturas extremas, un sol de justicia durante el día y un frío seco congelante que en invierno puede llegar hasta las quince grados bajo cero en algunas zonas. Las condiciones

de vida son durísimas en la zona. La palabra *pobreza* cobra aquí un significado diferente. A pesar de que Bolivia es uno de los países más mágicos y llenos de contrastes de Latinoamérica por su diversidad cultural, geográfica y climática, es también uno de los países donde la extrema pobreza es más aguda y latente.

En la mayoría del país la infraestructura de caminos asfaltados es casi nula, el acceso a energía eléctrica y agua potable, para la mayoría de la población en el área rural, es un privilegio. Nunca antes como ahora tendrá el mismo significado para mí diferentes hechos cotidia-

nos, como por ejemplo tomar una ducha de agua caliente o darle a un interruptor y al instante tener luz eléctrica.

Después de haber permanecido unos días en la comunidad aymará donde trabajamos hace ya más de un año, regreso a la Paz, cansada, no tanto por la dureza del trabajo sino por la intensidad con la que he vivido estos cuatro días. He llevado a cabo un taller de formación con los maestros y he hecho un esfuerzo considerable por hacerme entender, mi acento cordobés no pasa nada desapercibido en estas latitudes. En esta comunidad la mayoría de la población más joven es bilin-



gue, dominan tanto el castellano como el aymará, y aunque la comunicación por este motivo, aparentemente, puede resultar ser más fácil, las diferencias culturales son abismales.

Ya faltan apenas unos kilómetros para llegar a casa. El chofer me va comentando algunas incidencias del taller. Que suerte poder disponer de alguien que me va acercando a esta cultura y me va haciendo el camino más llevadero.

Llevo más de un año trabajando para la Cooperación Española en Bolivia, y después de continuos viajes a la comunidad, cada vez soy más consciente de la dificultad y responsabilidad que entraña mi trabajo. Desarrollamos un Programa de Educación conjuntamente con el Ministerio de Educación del país en apoyo a la Reforma Educativa, una de las políticas de estado

ón de los Andes

más importante que, en estos momentos, se está llevando a cabo en el país.

Desarrollo muchas actividades del Programa pero me centro fundamentalmente en la dirección, gestión y desarrollo de un Proyecto piloto en materia de tecnología educativa.

Desde el año 1988 la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) viene trabajando en electrificación rural mediante energía solar en el altiplano boliviano. En Bolivia más del 50% de la población no está conectada a ninguna red de distribución de energía eléctrica. Este problema está concentrado fundamentalmente en las zonas rurales (en el altiplano menos del 15 % de los hogares tienen acceso a la energía eléctrica), caracterizadas por un tipo de asentamiento poblacional muy disperso (la densidad de población en la zona es de 4'10 habitantes/Km² según datos del Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). De todas las carencias energéticas o de infraestructuras que afectan a estas poblaciones, sin duda la falta de electricidad se perfila como uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y social de estas zonas.

Procurando que el desarrollo de estas poblaciones fuese integral, se extiende el proyecto al sector de salud y educación. Así, en el ámbito educativo, ponemos en marcha una experiencia piloto con la idea de probar que dotando a la comunidad de más medios, se puede elevar la calidad de la educación de estas comunidades. Actualmente, esta experiencia se ha extendido a otras comunidades del país y con el Ministerio de Educación de Bolivia se está considerando esta experiencia como un modelo para su generalización en todo el país.

Recuerdo que hace algo más de un año que Cooperación Española me propuso este trabajo, después de haberme especializado en cooperación al desarrollo y haber realizado mi maestría precisamente en el tema del Proyecto que gestione. Tenía mucha ilusión en relacionarme con comunidades indígenas y tener la oportunidad de trabajar y aprender con ellas, conocer otros paisajes, selvas, desiertos de sal,

etc... Recuerdo con tristeza las despedidas, mi trabajo en Málaga, amigos de toda la vida con los que había compartido todo desde mi infancia, amigos nuevos pero auténticos y el trago más duro, mi familia. Y recuerdo con mucha nostalgia los últimos días en mi pueblo, El Cañuelo.

Últimos paseos por esa tierra, mi tierra, donde tantas veces había salido no solo a pasear, sino a trabajar en la recogida de la aceituna cuando llegaban las vacaciones de Navidad, la vendimia, etc. Siempre les agradeceré a mis padres el haberme enseñado a valorar y querer este estilo de vida pero a la misma vez educándome con la enorme convicción y decisión de hacerme conocer otras formas de vida. Entre las maletas iba guardando recuerdos y sacando entereza para afrontar una despedida, otra máspero con la esperanza de que aceptaran mi elección de trabajar en cooperación tan lejos de casa, teniendo muchas posibilidades de hacerlo no ya en Córdoba o en Málaga, sino en el país. Gracias a ellos por darme la oportunidad de elegir.

El mar de luces que se avecina y el inicio del camino asfaltado, nos indica que nos estamos acercando al Alto, una ciudad anexa a La Paz que está creciendo a un ritmo vertiginoso, por la continua emigración de los campesinos a la ciudad



que ante la imperiosa necesidad de buscar nuevas alternativas dejan sus campos, su vida, para comenzar de nuevo, instalándose en la ciudad.

El precio de esta decisión es muy alto, las condiciones, al menos al principio, no mejoran pues más que una vivienda digna, ocupan espacios de tierra, sin dueño hasta el momento y con cuatro tablas o plásticos construyen su "casa" en un lugar donde no hay ni alcantarillado, ni acceso al agua potable. En un plazo de tiempo no demasiado largo, esta zona se convierte en un verdadero asentamiento humano donde la inseguridad ciudadana y la delincuencia callejera, ante la escasez de oportunidades laborales y económicas, aparecen como principales manifestaciones de la pobreza.

Y el desarraigo es bastante grande. A pesar de que Bolivia es uno de los países donde la mayoría de la población es indígena, en la ciudad

hay un fuerte rechazo por los pueblos originarios. Como consecuencia de estos rechazos, la mayoría de las familias aymaras son totalmente reacias a que sus hijos hablen y aprendan aymará en la escuela, para ellos es el primer paso hacia la discriminación.

Llegamos ya de noche a nuestro destino, hace bastante frío, estamos en mayo, el invierno se acerca y estoy muerta de cansancio. Pero soy muy afortunada. Tomaré una ducha bien caliente y leeré un libro. Nomás necesitaré. Haré una ch'alla en gratitud a la Pachamama.*

Desde el corazón de los Andes, un saludo para todos los lectores del periódico Adarve.

*Ch'alla: ritual aymará de agradecimiento a la Pachamama.

*Pachamama: en aymará, la Madre Tierra.

*Experta en Educación
a.palomar@bolhispania.org.bo



Celebradas las III Jornadas de Salud en el Municipio

FRANCISCO M. GUTIÉRREZ CAMPAÑA

Durante los días 4, 6 y 8 de Junio respectivamente se han celebrado en Priego las III Jornadas de Salud en el municipio, con el tema "Mujer y Salud", y organizadas por el Ayuntamiento de Priego, el Instituto Andaluz de la Mujer y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen (D.O) de Priego de Córdoba, en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud.

El lunes día 4 de Junio se celebró el acto de inauguración por parte del delegado provincial de Salud, el alcalde de Priego, la directora del Instituto de la Mujer en Córdoba y el Presidente del Consejo Regulador de la D.O. de Priego de Córdoba.

Tras el acto, comenzaron las conferencias que en su primer día correspondió al "Aceite de Oliva y Salud" a cargo de Fernando López Segura, Jefe del Servicio de Medicina del Hospital Infanta Margarita de Cabra, que puso de manifiesto sus conocimientos sobre la investigación del aceite de oliva. Hizo un repaso histórico sobre el aceite de oliva, hablando de las investigaciones realizadas por los años 60 en la que se decía que el aceite de oliva subía el colesterol, comprobándose después la existencia de 2 tipos de colesterol, uno benigno y otro perjudicial, siendo el consumo de aceite de oliva el responsable de la subida del colesterol benigno. Seguidamente elogió el consumo de aceite de oliva afirmando que es la mejor grasa que se puede consumir y mostró a los asistentes los grandes beneficios que tiene el aceite de oliva sobre algunas enfermedades.

El miércoles 6 de junio, correspondió la conferencia a la "Prevención del Cáncer Ginecológico" pronunciada por Ana Ortiz Minuesa, Jefa del Servicio de Ginecología del Hospital Infanta Margarita de Cabra, que centro su conferencia en el Cáncer de Mama. Informó a los presentes sobre los factores de riesgo y los síntomas de dicho cáncer, haciendo hincapié en la prevención de esta enfermedad.

El viernes día 8 de junio le correspondió ofrecer la conferencia sobre la "Evolución de la Encefalopatía Espóngiforme Bovina en España y las Repercusiones en la Salud Pública" al Catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza el Doctor Juan José Badiola Díez, que



comenzó hablando de la enfermedad conocida como el mal de las vacas locas, en la que en su opinión no es pasajera y afirmó que todavía durará de 5 a 10 años. Recordó el origen de la enfermedad y de su principio en el año 1986 en el Reino Unido, y de la existencia hasta ahora en 12 países de Europa y comentó en que afecta la enfermedad al ser humano por ser

transmisible y habló de la Variante de la enfermedad de Creutzfeldt Jakob y sus síntomas.

Hizo también un repaso a los 48 casos de Encefalopatía Espóngiforme bovina aparecidos hasta la fecha en España, y su recorrido por los diferentes puntos de la geografía española donde han aparecido casos.

También habló de las medidas de

precaución que se están tomando para evitar la propagación de la enfermedad y protección de los consumidores.

Con el curso de Catador de Aceite de Oliva que se celebrará durante la próxima semana se concluirán estas III Jornadas que han tenido una gran aceptación por parte de los asistentes.

ANASS-Ecologistas en Acción concede los premios "Hierbabuena y Alpechín"

MANOLO OSUNA

Como cada año y coincidiendo con el día mundial del Medio Ambiente, la Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas-Ecologistas en Acción Priego, (ANASS-EAP) ha dado a conocer los premios Hierbabuena y Alpechín del pasado año 2000.

Con estos premios se pretende destacar las personas o instituciones cuyas acciones incidan en el Medio Ambiente de la comarca tanto positiva como negativamente. En esta edición el premio Hierbabuena 2000 ha sido concedido a la persona de Zácarías Romero Serrano, por haber solicitado y realizado, con plantas autóctonas, la reforestación de un olivar de su propiedad en la Sierra de la Aldea de la Concepción, término municipal de Priego.

En la otra cara de la moneda, está el principal problema medio ambiental de la comarca, que en opinión de

ANASS-Ecologistas en Acción, se llama Luis Rey Yébenes. "Sus nefastas actuaciones al frente de la delegación provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sus continuas justificaciones y concesiones a entes ajenos como agricultores, militares e industriales, así como la ausencia de un compromiso real a favor del Medio Ambiente, son méritos sobrados para recibir este oscuro y pringoso galardón". Son los "méritos alcanzados" que manifiestan los ecologistas en nota de prensa para conceder este premio al delegado provincial de Medio Ambiente.

Continúa la nota de prensa añadiendo que, "también, desde nuestro juicio, declaramos como persona NON GRATA para el Medio Ambiente al Sr. Luis Rey. Aunque con sus declaraciones y cuatro actos superficiales, pretendemos hacerlos creer que cumple con su trabajo, habiéndose decantado

siempre en contra del medio ambiente. No entendemos qué intereses o avatares políticos han puesto en ese cargo a alguien con una trayectoria y actitud personal tan ajena; consideramos más apropiado y consecuente si se le hubiera concedido la delegación provincial de Agricultura o Minas.

Según manifiestan los ecologistas de ANASS-EAP en la misma nota de prensa, "hay que mirar nuestros bosques no como un terreno para roturar y cultivar, sino como un bien escaso que hay que cuidar. Reconocer su valor, riqueza natural, y el beneficio que supone para todos, que es al-go loable. Mejor estarían nuestras Sierras si todos los propietarios de terrenos miraran de igual forma, si no a sus olivares, al menos al poco bosque mediterráneo que nos queda, respetándolo y no destruyéndolo".

Presentada la asociación de prieguenses alcohólicos liberados "Aprial"

MANOLO OSUNA

El pasado 30 de mayo, tuvo lugar en Priego la presentación oficial e inauguración de la sede de la nueva Asociación Prieguense de Alcohólicos Liberados, (APRIAL). La sede se encuentra en el edificio de la UGT, en la carrera de Álvarez y ha sido cedida a dicha asociación para realizar en ella todas sus actividades.

En el acto de inauguración estuvieron presentes, José Ramírez, concejal delegado de Asuntos Sociales en el ayuntamiento prieguense; Mari Ángeles Ruiz, asesora técnica de la delegación de Asuntos Sociales en Córdoba; el presidente de la nueva asociación, Rafael Toro y la vicepresidenta de ACALI en Córdoba.

El presidente de APRIAL, Rafael Toro, reconoció lo difícil que ha sido poner en marcha la nueva asociación, añadiendo que "gracias al trabajo y esfuerzo de muchos hoy nuestro proyecto es una realidad". Rafael Toro, agradeció a todos cuantos han participado en la puesta en marcha y se puso a disposición de todas las



personas que estén interesadas en recibir cualquier tipo de información.

Por su parte Mari Ángeles Ruiz, asesora técnica de la delegación de Asuntos Sociales en Córdoba, que asistió en representación del delegado provincial manifestó en su intervención que "asociaciones como la que hoy se inaugura, de apoyo y ayuda a personas que tienen este problema son imprescindibles. Este

tipo de asociaciones deben servir para prevenir y curar, pero sobre todo para prevenir, ya que es la misión que desde la delegación tenemos nosotros en materia de drogodependencia". La técnica de la delegación, continuó añadiendo que "Creemos rotundamente que la prevención es actualmente el camino que hay para atajar problemas tan importantes como son los del alcohol en menores

y parte de la juventud. Esta situación es un problema que lo estamos viendo todos y con la prevención puede llegar a atajarse el problema".

Por su parte, José Ramírez en su intervención excusó la presencia del alcalde Tomás Delgado, leyendo una carta manuscrita por el propio alcalde y dirigida a la asociación, en la cual manifestaba sus felicitaciones y apoyo para todos los miembros de APRIAL.

Ramírez manifestó sentirse muy satisfecho por el nacimiento de este nuevo colectivo, añadiendo que desde su delegación se ha trabajado fuertemente para que entre su personal y técnicos realizaran una labor de apoyo que se estaba viendo reflejada en la puesta en marcha de la asociación APRIAL. Para finalizar, el concejal delegado de Asuntos Sociales, pidió a los presentes y resto de ciudadanos el apoyo, cariño y comprensión de todos para que, la labor que se va a realizar desde APRIAL, sea una labor fundamentalmente preventiva y con continuidad.

DELTA SOFT

RIO, 83 BAJOS
14800 PRIEGO
TLF: 957 541 878

¡¡ APRENDA INFORMÁTICA !!
VERANO 2001

MONTENEGRO, 14
14900 LUCENA
TLF: 957 516 017

• Iniciación Windows 98

¡¡ Novedad !!

• Office 2000

Microsoft
Office

Contabilidad
Informatizada
CONTAPLUS

• Internet y Diseño Web

SISTEMA DE ENSEÑANZA TRADICIONAL
MATRÍCULA GRATUITA
EMPEZAMOS DESDE CERO
CURSOS PARA TODOS LOS NIVELES
UN ORDENADOR POR PERSONA

¡¡ NUEVOS GRUPOS !!
2 de Julio

Tres campañas olivareras demuestran que la actual reforma de la OCM es perjudicial para toda España

En un acto informativo celebrado en Priego y organizado por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), José Luis Gutiérrez, secretario general de dicha organización en Córdoba, manifestaba que el período transitorio de la reforma de la OCM del aceite de oliva

finaliza en octubre del presente año y que durante estas tres campañas se ha demostrado con cifras, que esa reforma de la OCM del aceite de oliva ha perjudicado enormemente a los intereses de los olivareros españoles.

MANOLO OSUNA

Bajo el título de "Análisis de la repercusión en el olivar histórico del período transitorio de la OCM del aceite de Oliva", la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) convocó un encuentro informativo para transmitir a los agricultores de la comarca de Priego, en qué momento, cuál es la situación y resultados de la actual reforma de la OCM del aceite de oliva. En dicho acto estuvieron presentes, el alcalde de Priego, Tomás Delgado; el secretario general de UPA-Córdoba, José Luis Gutiérrez; el viceconsejero de Agricultura de la Junta de Andalucía, Juan Paniagua y el secretario general federal de UPA, Fernando Moraleda.

Aproximadamente, unos cuatrocientos agricultores, escucharon de boca de los ponentes, de cómo se encuentra la situación de la actual reforma de la OCM del aceite de oliva.

En el acto, se informó de que el período transitorio de la reforma finaliza en octubre del presente año, y de cómo existe una propuesta del Consejo de Agricultura de la Comisión Europea, para que se prolongue otras dos campañas de comercialización la aplicación del régimen vigente, por lo que se aplazaría la reforma definitiva del 1 de noviembre de 2001 al 1 de noviembre de 2003. Según manifestaron los ponentes, esta ampliación seguiría perjudicando los intereses españoles dos años más, mientras que otros países como, Italia, Grecia y Portugal seguirían siendo los grandes beneficiados, siendo este el motivo principal de la prorrogación de dos años más. En opinión de UPA, esta reforma definitiva debería concluir haciéndola coincidir con el período de la presidencia de España en la Comisión Europea, exponiendo datos concretos y cifras reales, para poder así ampliar ese tope máximo que España tiene establecido en toneladas, siendo de



760.027.

Los ponentes también manifestaron que, la aplicación de esta reforma de la OCM ha supuesto importantes pérdidas de ingresos para el olivar por la disminución de la ayuda base, que ha pasado de 239,4 pesetas por kilo a 220,04 y por las posibles penalizaciones estructurales que se han producido como consecuencia de un rebasamiento sistemático de la cantidad nacional garantizada.

La desaparición del precio de intervención, ha supuesto la pérdida del único mecanismo de regulación de precios ante una posible caída de los costos del aceite de oliva.

Otro elemento discriminador hace referencia a que, en años de cosecha normal y buena, la subvención por kilo de aceite en España ha sido la más baja de toda la UE.

Según manifiesta UPA, lamentablemente todo esto se ha cumplido, ya que las pérdidas sufridas por el olivar español han sido muy importantes debido a la reducción de las ayudas por las penalizaciones aplicadas al rebasar la cantidad nacional garantizada y a la bajada de los precios del aceite en el mercado sin control, debido a la desaparición

del precio de intervención.

Las pérdidas estimadas en el olivar español durante este período transitorio de la reforma de la OCM, son las siguientes, y teniendo en cuenta datos muy aproximados a lo que será la última campaña 2000/2001, que aún no se ha cerrado.

En la campaña de inicio de la reforma, 98/99, la producción con derecho a ayuda fue de 900.000 toneladas, concediéndose una ayuda a la producción de 189,2 pesetas por kilo. Como consecuencia del rebasamiento en la cantidad máxima establecida para España (760.067 toneladas), España dejó de percibir ayudas por penalización valoradas en 27.720 millones de pesetas.

En la campaña 99/00 (mala), la producción con derecho a ayuda fue de 754.500 toneladas, con una ayuda a la producción de 220 pesetas, en esta campaña no hubo penalización al estar dentro de la cantidad máxima establecida. Hay que tener en cuenta que, a pesar de ser una campaña mala, la cantidad recogida estuvo muy próxima al máximo establecido, lo que dice tanto a favor de los olivareros españoles, los cuales, a pesar de tener una campaña mala, con toda seguridad, además se pueden ver perju-

dicados por otro lado.

En la campaña última y aún por finalizar, las cifras son muy fidedignas y aproximadamente podrán estar en 1.124.744 toneladas con derecho a ayuda, y que supondrá una ayuda a la producción de 148,7 pesetas, teniendo por tanto unas perdidas de 80.194,2 millones de pesetas, y todo por rebasar la cantidad máxima establecida.

En estas tres campañas queda de manifiesto que la cantidad máxima establecida para los olivareros españoles es muy baja y que en unas condiciones normales, cada campaña olivarera podría estar entorno al millón de toneladas, dado que el cultivo del olivar está cada día más cuidado para que pueda producir con calidad.

El alcalde de Priego, Tomás Delgado, en nombre de los otros tres alcaldes que conforman la comarca prieguense, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar, manifestó su total apoyo hacia los olivareros de la comarca, poniéndose a disposición de los mismos, para recibir cualquier apoyo institucional que las asociaciones agrícolas y ganaderas de la comarca necesiten en pro de la defensa de sus mal tratados intereses.

Inaugurado el ciclo de Cultura Andalusí

MANUEL PULIDO

El pasado 2 de junio fue inaugurada en las Carnicerías Reales, la primera actividad dentro de la denominada Aula entre Culturas dedicada al período Andalusí y que es dirigida y coordinada por María Valverde

El acto estuvo presidido por el alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro; el consejero cultural de la Embajada de Egipto, Mahmoud El Sayed Aly; y la titular de la Universidad de Córdoba en Historia del Arte Hispano Musulmán, María de los Angeles Raya.

Tras la intervención de los participantes referidas a dicho período cultural, se dio por inaugurada la Exposición de Caligrafía estilo andalusí realizada por Taib-Bakkali y la cual permanecerá abierta hasta el próximo día 15. En la misma se puede apreciar la transcripción de Versos de Príncipes Omeyas de Córdoba de los siglos VIII-X y cuya selección y traducción ha correspondido al Dr. Rashid Mostfa.

Al mismo tiempo eran también presentadas dos exposiciones de pintura, una de ellas cuyo autor es Javier



Flores y en la cual presenta la Serie Sebka en la que trata profusamente el símbolo del laberinto abordando motivos ornamentales a los que el título de la serie hace alusión. La otra exposición se denomina Averroes en Lucena y sus autores son Isabel Jurada Cañas y Rafael Aguilera Baena, en ella

homenajean al filósofo musulmán, nacido en Córdoba y que fue exiliado en Lucena en 1194 al ser acusado de heterodoxia respecto a las creencias religiosas, marchando después a Marrakech donde permaneció hasta su muerte.

Las cinco próximas actividades del

Aula entre Culturas están programadas para el 3 y 4 de agosto, con conferencias y velada andalusí, 18 y 19 de octubre con un nuevo ciclo de conferencias y 1 de noviembre, que será la clausura del ciclo con un concierto de la Orquesta Clásica de Tetuán a cargo del grupo Qurtuba.

DELTA SOFT

RIO, 83 BAJOS
14800 PRIEGO
TLF: 957 541 878

CENTRO DE INFORMÁTICA

MONTENEGRO, 14
14900 LUCENA
TLF: 957 516 017



Configuración del Equipo:

Placa Base K7 Thund/Duron 1Ghz
Memoria 64MB Dimm
HD 20GB ATA 100
Tarjeta Gráfica SVGA AGP
Monitor SVGA 15" Digital 0.28

Ordenador AMD K7
750Mhz Duron

119.000 Pts
715 Euros
Iva Incluido

Disketera, Teclado, Ratón
Sonido Compatible Sound Blaster
CD ROM 52x Velocidades
Altavoces 240W, Micrófono

¡¡ REGALO !!
Modem Interno
56K v.90

Esteban Alcántara y Juan Ramón Marín ganadores del certamen de matemáticas Al-Bayat

MANUEL PULIDO

Los alumnos Esteban Alcántara Cárdenas del Colegio La Salle de Córdoba (2º ciclo E.S.O) y Juan Ramón Marín Muriel (1º ciclo E.S.O) del C.P. Virgen del Castillo de Carcabuey, han sido los ganadores del certamen provincial de Matemáticas Al-Bayat celebrado en Priego, correspondiente al curso 2000-2001, y en el que han participado 637 alumnos de 31 Institutos de toda la provincia.

El pasado 1 de junio en el Salón de Actos del I.E.S. Álvarez Cubero de Priego tuvo lugar la entrega de premios del III Certamen de Matemáticas Al-Bayat, que estuvo presidida por el inspector de secundaria José Antonio Siles Bermúdez y que estuvo acompañado por los alcaldes de Priego, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar, así como Rafael Garrido profesor de dicho centro y coordinador del grupo de trabajo de profesores de matemáticas.

Garrido tuvo palabras de felicitación para los participantes y en especial para con los ganadores, destacando que "con vuestra ilusión e interés hacéis que tanto a vuestros padres como a profesores nos animéis a seguir en esta tarea de vuestra educación, y en este caso de las Matemáticas". Igualmente reseñó la gran ilusión que es este proyecto han de-

positado todo el grupo de profesores que han tomado parte en la organización del certamen.

Tras las palabras de las autoridades educativas y municipales, se procedió a la entrega de premios, a los tres primeros de cada ciclo. Los premios tenían una dotación de 40.000, 30.000 y 20.000 pesetas y placa para los de 2º ciclo y 30.000, 20.000 y 10.000 pesetas y placa para los de primer ciclo. Igualmente recibieron bolsa de regalo los 30 alumnos que recibieron mención de cada ciclo conforme al orden de puntuación obtenida.

Ganadores: 1º ciclo ESO

1º Juan Ramón Marín Muriel (C.P. Virgen del Castillo-Carcabuey).
2º Antonio Miguel Cabezas Martínez (C.E.I.P. Al-Andalus-Córdoba).
3º María Sánchez Osuna (IES la



José Ramón Marín y Esteban Alcántara.

Fuensanta-Córdoba).

Ganadores: 2º ciclo ESO

1º Esteban Alcántara Cárdenas (Colegio La Salle-Córdoba).
2º Francisco Reyes Ortega (IES Marqués de Comares-Lucena).
3º Alvaro Melgar Jiménez (Colegio La Salle-Córdoba).

Alumnos de Priego que obtuvieron mención

1º Ciclo: Alba María Nieto Serrano, María Teresa Garrido Cobo, Anto-

nio David Bermúdez Yébenes, Marta del Pino Ordóñez, Cristina Castro Ortiz, Pedro Lopera Ruiz, Francisco Albendea Cáliz, Sergio Osuna Yébenes, Manuel García Crespo, Amador Jiménez Sánchez, Jesús Sard González, Francisco Manuel Cobo Ruiz y Cristina Rodríguez-Buenrostro Balsteros.

2º Ciclo: Rafael Pimentel Leyva, Antonio Casado Malagón, María Victoria López Gallardo, Francisco José Martínez López.

Cibeles

MODA

EL CENTRO DE LAS PRIMERAS MARCAS

- ADOLFO DOMÍNGUEZ Basico
- SELVATGI
- ANNA MORA
- PULLIGAN
- GUITARE ... y muchas más

La tienda para vestir a la mujer con la última moda y elegancia.
Disponemos de gran selección de trajes, vestidos, conjuntos, etc.

C/ SAN MARCOS, 38

TFNO: 957 54 20 40

PRIEGO DE CÓRDOBA

Celebrada con éxito la Semana Musical de Primavera

REDACCIÓN

Un año más el Conservatorio Elemental de Música de Priego, en colaboración con el Patronato Municipal Teatro Victoria, organizó la Semana Musical de Primavera, siendo ésta su decimocuarta edición.

El día 4 de junio a las 9 de la tarde en el Patio de la casa museo «Adolfo Lozano Sidro» se desarrolló el concierto a cargo de José Luis Estellés (clarinete) y Pilar Valero (piano). El valenciano José Luis Estellés que cuenta con un brillante currículo, es desde 1991 clarinete solista de la Orquesta Ciudad de Granada y Pilar Valero, es profesora del Conservatorio Superior de Música de Murcia. En la primera parte del concierto interpretaron la *Sonata para clarinete y piano en fa menor Op. 120 nº 1* de Johanes Brahms. En la segunda parte nos ofrecieron la *Primera Rapsodia para clarinete en si bemol y piano* de Claude Debussy, *Sonata* de Leonard Bernstein y *Sonatina* de Joseph Horovitz.

En el mismo recinto, el día 6, los más aventajados alumnos del Conservatorio, venciendo los nervios que la ocasión provoca, demostraron haber aprovechado sus clases del conservatorio y sus horas de estudio. Intervinieron en este concierto un total de 24 alumnos.

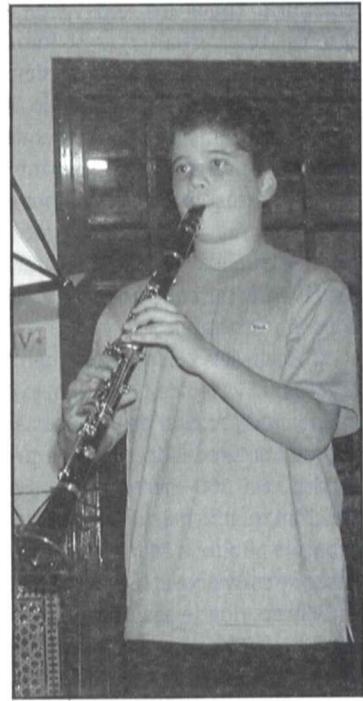
El día 7, fueron los profesores del Conservatorio Elemental de Música de Priego los protagonistas del concierto. Antonio José Manzano López (guitarra) interpretó *Un sueño en la floresta* de A. Barrios y *Sevillana* (Fantasía) de J. Turina. Elia Domínguez (violín) y Esther Jiménez Gantes (piano) *Sonata en Re Mayor* de F. Schubert. Rocío Díaz Gil (clarinete) y Pascual García Porras (clarinete) *Minuetto-Allegro* de J. Haydn. José de Jesús Gómez Mora (trombón) y Luciana Mª García Moreno (piano) *Sonata nº 1* de A. Vivaldi. Rocío Díaz Gil (clarinete) y Francisco José Serrano Luque (piano), *2º Tiempo Concierto para clarinete en La, K 622* (reducción orquestal para piano) de W.A. Mozart. Juan Luis Expósito García (saxofón) y José Uñón Toro (piano) *Ballade* de H. Tomasi.

El viernes día 8, en el Teatro Victoria y dentro del Circuito Andaluz de Música, se celebró el concierto a cargo de la Orquesta de Cámara Manuel Castillo, bajo la dirección de Israel Sánchez. Esta orquesta se

creó en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla en el año 1977. El fin principal de esta orquesta es dar la oportunidad a los alumnos del Conservatorio de iniciarse en la práctica orquestal.

En la primera parte del concierto nos ofrecieron *Adagio para cuerdas opus 11* de Samuel Barber y *Variaciones para clarinete y orquesta* de Giaochino Rossini, actuando como solista el joven clarinetista Ildefonso Moreno. En la segunda parte de este concierto la orquesta interpretó la *Sinfonía nº 36 -Linz- K 423* de W.A. Mozart.

Volviendo al patio de la Casa Museo Adolfo Lozano Sidro, el sábado día 9 se cerraba esta edición de la XIV Semana Musical de Primavera con el recital monográfico sobre Astor Piazzolla a cargo de Ezequiel Cortabarriá (flauta) y José María Gallardo (guitarra).



...y con el mazo dando

■ El concurso del cartel de feria, como no podía ser de otra forma, no estuvo exento de polémica. Todos los años tiene sus dimes y diretes. Unas veces que sí informática sí o informática no. Otras que si siempre gana el mismo, otras que si es un plagio. Y así año tras año. En esta edición parece ser que los carteles elaborados por procedimiento informático fueron desestimados de entrada por el jurado que optó por una pintura muy poco alegórica a nuestra ciudad. O quitan el concurso o traen un jurado forastero que no reconozca por el estilo a los participantes.

■ Hasta seis kioscos se encuentran ya instalados en el Paseo de Colombia, lo que ha motivado la indignación de una asociación de vecinos de los alrededores que ha presentado un escrito con 300 firmas en el Ayuntamiento, solicitando información sobre la regulación de espacios públicos. Mucho nos tememos que el Paseo se convierta en una monumental terraza de verano, donde sea imposible precisamente dar un paseo como su nombre indica. Pero la voracidad recaudatoria de nuestro Ayuntamiento no tiene límites y todos los ingresos vienen como agua de mayo a las siempre paupérrimas arcas municipales, aunque para ello haya que dar licencias de ocupación de vía pública a troche y moche.

■ Se cursó invitación a los colegios para recoger entradas del concierto de la Orquesta M. Castillo de Sevilla, que actuó en la Semana Musical de Primavera como espectáculo programado por el Circuito Andaluz de Música. La orquesta con 38 componentes resultó ser buenisima, pero el público prieguense no respondió y el patio de butacas presentó un aspecto bastante desangelado. La iniciativa de regalar entradas a los colegios pretendía fomentar el interés por la música clásica entre los pequeños. Pero tan solo el colegio de los HH. Maristas demostró interés por el ofrecimiento y asistieron 15 alumnos. En los demás colegios o ningún niño quiso asistir o los profesores no dieron difusión al ofrecimiento.

■ Cuando parecía que se había calmado la relación tormentosa entre ANASS y nuestro paisano Luis Rey Yébenes, delegado de Medio Ambiente, van y le conceden el premio «alpechín». Así no hay forma de acercar posturas. El pasado año los ecologistas se lo dedicaron al anterior delegado. ¿Será un premio inherente al cargo?

■ Hay que ver como funciona el protocolo de nuestro Ayuntamiento. Este año han enviado una delegación de tres concejales al Rocío. La hermandad matriz de Almonte al enterarse que en la casa de Priego había tres representantes públicos fueron a rendirles pleitesía. Total que

vinieron encantados de tanto agasajo y de lo bien que se lo pasaron. Tanto es así que esperan volver a repetir la experiencia en próximos años.

■ El pasado domingo día 10 de junio no hubo ninguna procesión en Priego, circunstancia que fue aprovechada para celebrar el primer día de la bicicleta, la concentración de Seat 600, prueba de motocross en el Arenal valedera para el campeonato de Andalucía; celebración de la Peña Madrileña por el título liguero; finales de la Copa Diputación de fútbol sala; y Torrente 2 en el cine. El que se aburra es por que quiere.

¿Qué pasó con...? La restauración del retablo de la Aurora

Hace ya más de un año (véase ADARVE 572/573, 1 y 15 de abril de 2000) que saltó la voz de alarma sobre la mala situación en que se encontraba el camarín y retablo de la iglesia de la Aurora. Como primera medida se apuntaló el retablo, a la espera de una decisión al respecto. Un arquitecto y una restauradora de Cultura visitaron la iglesia, barajando la posibilidad de desmontar el retablo y consolidar un muro que amenazaba derrumbe. Pero al día de hoy, todo sigue igual, el retablo continúa apuntalado a la espera de alguna decisión. ¿La tomarán rápido? ¿Esperarán a que se caiga? ¿Se ha concretado fecha? Alguien deberá tener las respuestas.



JARCOBI

TALLERES DE HIERRO • ALUMINIO Y BALLESTERIA

Carretera de Zagrilla, s/n

Telf. y Fax: 957 54 01 14 - Móvil: 669 36 82 82
14800 PRIEGO DE CORDOBA

¿Vienes a jugar conmigo?

peque's PARK

Un espacio de recreo innovador y seguro, con juegos para todos los que no superen 1'40 mts. de altura y que estimulan su imaginación.

Además podrás celebrar con nosotros tu cumpleaños y todo tipo de fiestas infantiles!

NUESTROS SERVICIOS:
Administración - Zona de recepción - Cafetería - Monitores - Secadores de pelo - Zona senior de juegos - Zona junior de juegos - Zona de cumpleaños y fiestas infantiles.

C/ Trasmonjas, 3 - Bajos
14800 Priego de Córdoba

957 70 13 19

DETALLES Y EPISODIOS

PEDRO CRESPO

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

Así sin el «*don*» con el que habitualmente le llaman sus feligreses que además son sus amigos. Si le llamara «*Don Pedro*» me estaría refiriendo al arcipreste-párroco de la Asunción. Cura que ejerce su ministerio en Priego desde el año 1991, pero no es esta la faceta que aquí quiero resaltar. Creo que ya vendrán glosadores que hagan un fiel retrato de este párroco que nos llegó en buena hora, que se distingue por su simpatía, don de gentes (ahora si le pongo el don), espíritu constante de trabajo y una oratoria adaptada a cualquier momento y oyentes que esculpe las frases más que las pronuncia con un dominio propio de aquellos oradores que en este siglo echamos en falta. Ponderando esta faceta de orador muchas veces le he dicho en broma que es una voz perdida, apropiada para otros foros y debates. Con una sonrisa complacida me dice que este es el camino señalado por el Señor.

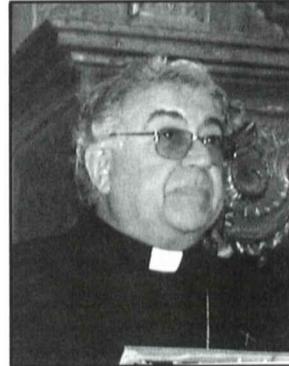
Hoy me detengo en el perfil de este guía religioso que llegó a nuestra ciudad para ejercer de párroco del Carmen y a pesar de las importantes mejoras que los organismos oficiales habían efectuado ya en nuestro patrimonio continuó esa gran labor de restauración y mantenimiento consiguiendo con su enconado esfuerzo y diplomacia poner en revista lo que reparación necesitaba, aunque no todo lo que él quisiera y sus edificios e instituciones demandan pero seguro que algún día conseguirá. (Ya se sabe, con Dios y ayuda o a Dios rogando y con el mazo dando).

Como si de un aperitivo se tratara, en la iglesia del Carmen se rehizo gran parte del coro que estaba cayéndose y se pintó posteriormente, aunque lo más vistoso fue el arreglo de la fachada que quedó como perla destacada en esa calle del Río de la que tan orgullosos estamos los prieguenses. En San Juan de Dios, su iniciativa consiguió arreglar las cubiertas para eliminar goteras, solería, pintura, así como instalación y megafonía nuevas. En los diferentes patronatos en estos años se han hecho mejoras sustanciales en el Hospital, Fundación Mármol y un nuevo proyecto para Arjona Valera, destacando además la puesta al día de estas instituciones así como el seguimiento de las cuentas y actualización de arrendamientos cuyos beneficiarios pagaban cuotas totalmente obsoletas.

Sin embargo, donde su labor como conservador de nuestra riqueza patrimonial brilla con una luz especial es en la iglesia de la Asunción. Aparte de lo realizado por la Junta de Andalucía y Escuela Taller en sus días de mandato ha actuado de los cimientos a las tejas o de las tejas a los cimientos y en la dirección de los cuatro puntos cardinales.

En el rico Archivo Parroquial donde tanta memoria histórica se conserva, tan visitado por investigadores interesados, se ha cambiado la techumbre, colocando una nueva instalación eléctrica y nuevos armarios para conservar documentación, antes en peligro grave debido a humedades. Profesionales estudiosos han efectuado estudios y catalogación de los libros de coro y partituras musicales. Mientras que en el rico tesoro se ha atacado el deterioro con arreglo y limpieza de muchas piezas como candelabros, cruz parroquial, ciriales, cálices y copones. Igualmente una gestión destacada ha sido la recuperación del primitivo baptisterio de la iglesia junto a la torre construido en sillares de piedra que ha sido descubierto para dejarlo como primitivamente se edificó.

Ya en la estructura principal del templo, los tejados tiene que estar saneándolos constantemente



debido al gran desnivel existente y sobre todo al deterioro producido por palomas y estorninos que buscan bajo las tejas posada y alojamiento por lo que ha tenido que limpiar de escombros las naves, los caramanchones, y así evitar peso de las yeserías barrocas del techo. Se tuvieron que reposar varias partes de la techumbre de la sacristía por desplome, a la sacristía interior se le

puso nuevo pavimento de mármol por las malas condiciones que presentaba el antiguo. Esta labor de saneamiento continuó con el encauzamiento de las aguas de lluvia de los dos patios interiores al colector público que antes iban a unos pozos ciegos que al ser de toscos absorbían mucha agua y producían humedades en los muros nobles del edificio, esta eliminación humedades prosiguió con la limpieza de las catacumbas de donde se sacaron muchos contenedores de basura. Aunque lo más espectacular de cara al público fue la instalación eléctrica nueva, su iluminación indirecta y el blanqueo interior. Algo que causó asombro el día de su inauguración.

Pero aquí no termina todo. Animales, aguas y accidentes atacan continuamente a nuestro edificio más emblemático. Contra las temibles termitas devoradoras de maderas se ha actuado en cancelas y altares, mientras que la caída de la campana de la torre produjo desperfectos que hubo que subsanar con rapidez.

Si bien lo conseguido hasta ahora es sobresaliente, (con ayuda, por supuesto, de personas e instituciones cuyo detalle no viene al caso), le queda mucha tarea importante por desarrollar como puede ser echar unos tejados nuevos a todo el inmueble parroquial, crear un lugar apropiado para el museo, construir una nueva casa parroquial, un salón para la catequesis y diseñar el destino del solar adyacente a la torre.

Así que si a Pedro Crespo le quitamos el «*don*» al principio de este comentario es porque se le quedaba corto tal tratamiento. Por estos logros es pro de nuestro patrimonio no es exageración ni un regalo llamarle **excelentísimo Pedro Crespo**.



Pedro Crespo, con la consejera de Cultura, el Alcalde de Priego y otras autoridades, en la Parroquia de la Asunción.

DEPORTES

Día de la bici

En torno a unos 60 aficionados al deporte del pedal, se dieron cita a primeras horas de la mañana del pasado domingo día 10 para tomar parte en el primer día de la bici. Aunque el día amaneció con lluvia, poco a poco fue aclarando y los componentes del Club Puerto Cerezo, pudieron realizar la actividad tal como estaba prevista. La foto nos muestra al pelotón de integrantes en el momento de iniciar el recorrido por las calles de Priego.

Los románticos del 600

Unos 70 románticos del Seat 600 se dieron cita en la explanada del Polideportivo Municipal el pasado domingo para realizar la concentración y actividades previstas por el club Neptuno, que últimamente se está prodigando en este tipo de acontecimientos en pro de realizar convivencias entre sus asociados. De esta forma los participantes pudieron exhibir por las calles de Priego sus coches, muchos de ellos en impecable estado como si estuvieran recién salidos de fábrica.

La peña del Real Madrid celebra el título liguero

Los socios de la peña del Real Madrid celebraron el pasado domingo día 10, el vigésimo octavo título de liga conseguido por el equipo. Tras una caravana festiva, la concurrencia se daba cita en el Bar Niza, donde fue ofrecida una copa. Durante el acto se le entregó una placa como socio de honor a Rafael Cruz Moreno «Polli» por su estrecha colaboración con la peña. Tras la copa, continuó la fiesta con un baile amenizado por un dúo músico-vocal.

En las fotografías, de arriba a abajo, participantes en el "Día de la bici"; caravana de "600" por las calles de Priego.



Confecciones Rumadi distinguida con el premio Andalucía Deportes 2000

REDACCIÓN

La empresa Confecciones Ruma-di, ha sido distinguido con el premio Andalucía Deportes 2000, por parte de la Consejería de Turismo y Deportes en los premios Andalucía que cada año son convocados en reconocimiento al fomento de la práctica de la actividad deportiva entre todos los colectivos de la población andaluza.

De esta forma la Consejería al otorgar estos premios reconoce públicamente las trayectorias más

destacadas en los diferentes ámbitos del deporte.

Entre las catorce modalidades premiadas, la empresa Confecciones Rumadi ha sido galardonada a la mejor labor por el Deporte-Iniciativa Privada, no en vano son más de 20 años, concretamente desde la temporada 77/78, dedicados a la promoción de un deporte minoritario, el tenis de mesa, que tanto gloria y renombre ha dado a Priego.

Cuando salgan a la luz estas líneas, los integrantes del Club confecciones Rumadi y, por ende, Manuel Ruiz Matas, habrán asistido el pasado día 12 a la invitación de Sus Majestades los Reyes de España, para el acto de entrega de los Premios Nacionales del Deporte 2000 y a la recepción ofrecida para conmemorar el XXV aniversario de la proclamación de S.M. el Rey.

En el próximo número de Adarve, ampliaremos la información de este solemne acto.

El equipo del Mayor Dolor, ganador del torneo de cofradías organizado por la Pollinica

Un año más la Hermandad de la Pollinica organizó su ya tradicional torneo de fútbol sala entre hermandades, celebrándose en el Pabellón en las semanas previas a sus fiestas. Nueve fueron los equipos participantes en representación de otras tantas hermandades. Tras los partidos de clasificación llegaron a la final las hermandades de la Caridad y la del Mayor Dolor. La final resultó disputadísima y era el equipo de la Caridad el que cobraba ventaja inicial. Tras un intercambio de goles el marcador señalaba un empate a dos que parecía inamovible. Pero en los minutos posteriores de la segunda parte el equipo del Mayor Dolor jaleado por su incondicional afición (que le valió el premio a la mejor hinchada) logró el gol del triunfo, con el que se hacía con el torneo a la vez que revalidaba el título, ya que este mismo equipo también fue el ganador del pasado año.



Equipo de fútbol sala de la Hermandad del Mayor Dolor, campeón del torneo organizado por la Hermandad de la Pollinica.

HNOS. GALÁN CANALES, S.L. MULTIMARCA

LE OFRECEMOS EL MÁS AMPLIO SURTIDO EN TURISMOS: SEMINUEVOS

**CITROEN BERLINGO 1.9 SX
OPEL VECTRA D.T.I. 16 V
RENAULT CLIO 1.9 D. ALIZE
ROVER 414 S.L. 16V
RENAULT MEGANE T.D.I. 5P
RENAULT CLIO 1.2 ALIZE
FORD ESCORT 1.8 DIESEL**

**SEAT CORDOBA 1.4 (VARIOS)
SEAT IBIZA TDI STELLA 5P
RENAULT CLIO 1.7 S
RENAULT MEGANE 1.4 16V RXE
RENAULT 19 1.9 I RT
OPEL CORSA 1.3
ETC...**

**ADEMÁS, SI LO QUE DESEA ES UN VEHÍCULO NUEVO, TENEMOS EL MODELO
QUE VD. BUSCA. VENGA Y PREGUNTE NUESTROS PRECIOS, ¡LES SORPRENDERÁN!
PORQUE NO TIENEN COMPETENCIA**

EXPOSICIÓN Y VENTAS

Avda. de la Juventud, s/n
Edificio Fuente del Rey
14800 Priego de Córdoba
Telf. 957540189 Fax: 957700924

TALLERES, EXPOSICIÓN Y VENTAS

C/ Rihuelo, s/n
14800 Priego de Córdoba
Telf. 957540189 Fax: 957700924

SOCIEDAD

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Pedro Entrena Sabariego, de Francisco y Adoración, el 02-04-2001.

Alicia de la Esperanza Alcalá-Zamora Mérida, de Juan Carlos y Alicia, el 13-04-2001.

Isabel Nieto Piernagorda, de Francisco y María del Carmen, el 13-04-2001.

Alejandro Cano Expósito, de José Tomás y Aurora, el 18-04-2001.

Mirian Ropero Campaña, de José y María Josefa, el 19-04-2001.

Javier Cobo López, de Rafael y Rosario del Mar, el 23-04-2001.

David Rogel González, de Manuel y Gema del Carmen, el 24-04-2001.

Alejandro Mérida Torres, de José Antonio y Paulina, el 25-04-2001.

José Manuel Toledo Escobar, de José Manuel y Milagros, el 26-04-2001.

Marina Cobo Ordoñez, de Juan y María Angeles, el 03-05-2001.

María Sánchez Granados, de José Felipe y María, el 07-05-2001.

Alejandro Ruiz Pulido, de Francisco Miguel y Consuelo, el 08-05-2001.

David Ruiz Pulido, de Francisco Miguel y Consuelo, el 08-05-2001.

María Ruiz Comino, de Francisco José y Inmaculada, el 11-05-2001.

José Miguel Caracuel Aguilera, de Miguel y Natividad, el 15-05-2001.

Marina Ruiz Barea, de José y María Lourdes, el 21-05-2001.

Nerea Villena González, de Francisco José y Ana Belén, el 27-05-2001.

Alberto Conejo Bermúdez, de Antonio Jesús y Inmaculada, el 27-05-2001.

José Alberto Bermúdez Puerto, de José Pedro y María Luz, el 27-05-2001.

Angela Barrera Piñas, de Juan Luis y Aurora, el 28-05-2001.

Estrella Linares García, de Manuel y Estrella, el 29-05-2001.

Lucía Caballero Aguilera, de Miguel y Rosario, el 01-06-2001.

DEFUNCIONES

José González Porras, el 28-04-2001, 92 años, C/ San Pablo.

Elena Sánchez Pimentel, el 30-04-2001, 74 años, El Castellar.

Carmen Pedrajas Arroyo, el 04-05-2001, 85 años, Carrera de las Monjas.

Rosario Espejo Vicos, el 04-05-2001, 91 años, C/ Río.

Francisca Juana León Perálvarez, el 04-05-2001, 92 años, Plaza del Rosario, Castillo de Campos.

Trinidad Villarraso Aguilera, el 10-05-2001, 77 años, Residencia.

Pedro Castro Domínguez, el 11-05-2001, 84 años, C/ Iznajar.

Carmen Pérez Aguilera, el 15-05-2001, 90 años, C/ Nueva.

Josefa Ávila Cañadas, el 22-05-2001, 82 años, Barriada 28 de Febrero.

Mateo López De La Rosa, el 22-05-2001, 76 años, C/ Las Parras (Zamoranos).

María Dolores Roldán Padilla, el 24-05-2001, 81 años, C/ Deán Padilla.

Francisco Aguilera Bermúdez, el 27-05-2001, 76 años, C/ La Sierra (Aldea de la Concepción).

Carmen Sicilia Aranda, el 27-05-2001, 79 años, C/ Magistral Romero Mengíbar.

Visitación Demétria Herrero Pérez, el 28-05-2001, 76 años, Residencia Fundación Mármol.

Maria Luisa Adame Serrano, el 31-05-2001, 79 años, Carrera de Álvarez.

Maria López Caballero, el 03-06-2001, 87 años, C/ Cardenal Cisneros.

Romería de Pentecostés: Regreso de la Hermandad del Rocío de Priego

En el atardecer del lunes 4 de junio, la Hermandad del Rocío de Priego procesionaba su Simpecado desde el Recinto Ferial hasta la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, tras nueve días de camino y estancia en la Aldea, con motivo de la Romería de Pentecostés.

El domingo, día 27 de mayo, la Hermandad partía de Priego y, tras pernoctar en El Arahal (Sevilla), en barcaza cruzaba el lunes, al mediodía, el río Guadalquivir por Coria (Sevilla). El martes fue un día completo de camino y el miércoles pasaba el Vado del Quema para hacer la presentación, por la tarde, ante la Hermandad de Villamanrique, primera de las Hermandades Filiales. En la tarde del jueves, tras otro día de camino, pasaba el puente del Ajoli para llegar al anochecer a la Casa de Hermandad en la Aldea del Rocío.

Ya en la Aldea, el sábado por la tarde, hizo la presentación en el lugar 87 ante la Hermandad Matriz de Almonte en la puerta del Santuario, contando con el acompañamiento de los Concejales de Educación, Festejos y Sanidad del Ayuntamiento de Priego, así como del Pregonero del Rocío 2001 y del Vicetesonero de la Hermandad Matriz. En la mañana del Domingo de Pentecostés, se asistía con el Simpecado, en el Real, a la Misa de Pontifical presidida por el Obispo de Huelva y, pasada la medianoche, al Santo Rosario de Hermandades en la Plaza de Doñana. Sobre las siete de la mañana del lunes, la Virgen visitó al Simpecado

y a los peregrinos de Priego que le rezaron dirigidos este año por el Párroco de la Trinidad que ha sido el Capellán de camino.

En la tarde del lunes la Hermandad regresó a Priego haciendo procesión con el Simpecado, pasadas las nueve de la noche, en la nueva carreta que ha hecho su primer camino. La Junta de Gobierno de la Hermandad, con su Presidente y Hermana Mayor, estuvo acompañada por el Hermano Mayor de la Virgen de la Cabeza y por el Concejal de Educación del Ayuntamiento. Tras el Simpecado caminaban los peregrinos, los miembros de la Hermandad que no pudieron hacer el camino y devotos de la Virgen. El Grupo Rociero de Priego entregó un ramo de flores y le cantó al Simpecado a la altura de la fuente en la Avda. de España. Luego en la iglesia de la Trinidad resonaron las campanas y se cantó la Salve, igual que más adelante se hizo en la iglesia de las Mercedes. Eran más de las diez y media cuando el Simpecado pasaba delante del Ayuntamiento y sobre las once llegaba a su sede de la Parroquia de la Asunción, donde, tras ser bajado del templete de la carreta, al toque del tamboril y el sonido de la flauta, se situaba en su Capilla, una vez cantada la Salve. A continuación, fueron varios los cantos que distintos hermanos entonaron en alabanza y agradecimiento a la Virgen por el desarrollo de este camino y feliz regreso a Priego.

ANTONIO MÉRIDA MARÍN

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. ANTONIO ONIEVA LUQUE

que falleció el día 28 de Junio de 2000.



Su esposa, Trinidad García de la Nava, hermanos políticos, sobrinos y demás familia les invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo día 28 de Junio; a las 9 de la noche en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, Junio de 2001



Rogad a Dios en Caridad por el alma de
Dª. MARÍA LUISA ADAME SERRANO

Que falleció el día 31 de Mayo de 2001.

D. E. P.

Su director espiritual, D. Luis Arroyo Carrillo, sus hermanos Isabel, Carmen, Francisco y Juan; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia y amigos, les invitan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán los días 20 de Junio, a las 11 de la mañana y 27 de Junio, a las 7 de la tarde en la capilla del Asilo Fundación Mármol.

La familia les queda muy agradecida.

SUCESOS: Accidente mortal frente al polígono industrial de la Vega

REDACCIÓN

El pasado sábado 9 de junio, a las 10 de la mañana, se producía un accidente de tráfico junto al polígono industrial de la Vega, situado a las afueras de Priego, en la A-333, punto kilométrico 15,900 de la autonómica Alcaudete-Archipóniga.

Como consecuencia del mismo, resultó muerto en el acto A.G.G. de 44 años, vecino de la Aldea de Zagrilla de Priego, y que conducía un ciclomotor de la marca Puch de 49 cc. con dirección a Priego. El accidente se produjo al colisionar frontalmente contra un todoterreno de la marca Jeep conducido por J.L.S.A., que resultó ileso.

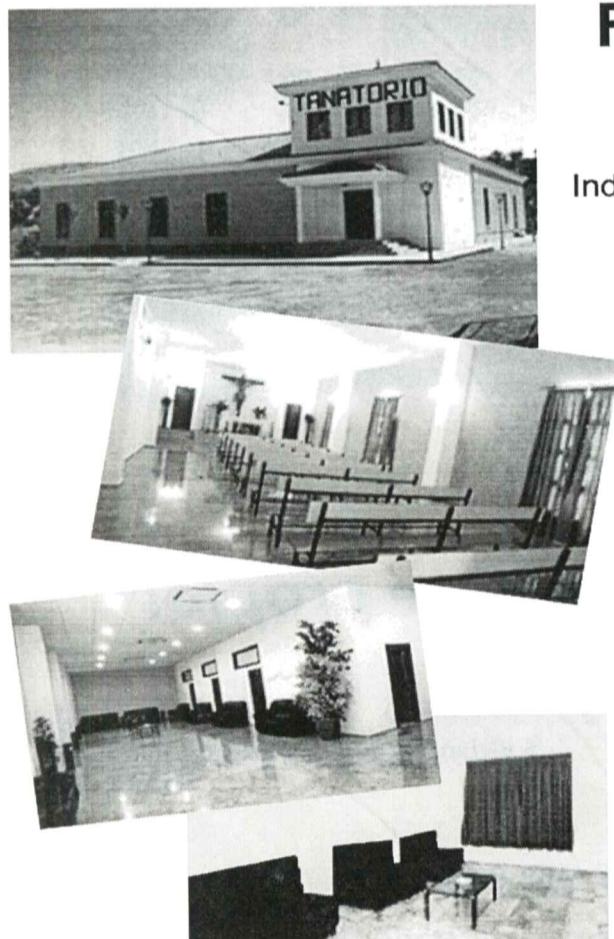
El equipo de atestados de la Guardia Civil de Lucena se desplazó rápidamente al lugar de los hechos para realizar el informe correspondiente. Mientras tanto, el tráfico tuvo que ser desviado por el interior del polígono industrial hasta que unas horas más tarde se producía el levantamiento del cadáver.



Necrológica

Los familiares de Dña. Carmen Sicilia Aranda, que falleció el pasado día 27 de mayo de 2001, siendo viuda de D. Enrique Onieva Siles, quieren agradecer desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio. Así mismo quiere agradecer de manera especial al doctor Manuel Molina Serrano, por el trato profesional y humano que hacia nuestro familiar han dedicado.

A todos muchas gracias.



FUNERARIA Y TANATORIO LUIS SOBRADOS

Independientemente del resto de servicios, el TANATORIO es una FUNERARIA que presta servicios como:

- * SEPELIOS LOCALES
- * TRASLADOS PROVINCIALES
NACIONALES E INTERNACIONALES
- * INCINERACIONES
- * Y TODA GESTIÓN RELACIONADA CON
DEFUNCIONES.

Es sin duda la FUNERARIA mejor dotada de infraestructura técnica y de personal de la ciudad

FUNERARIA Y TANATORIO LUIS SOBRADOS

Le atenderemos en C/. Gracia, 6 y en
Carretera Priego-Almedinilla (junto almacén Butano)
y en los teléfonos 957 540 241 y en el móvil
607 866 303.



PRIEGO

LUCENA

RUTE

Edificio Colombia



18 viviendas de lujo y aparcamientos
Paseo de Colombia, 34. Con vistas
al balcón del Adarve.

¡Hacemos edificios con nombre propio!

Edificio Rodríguez de la Fuente

23 viviendas de Protección Oficial con aparcamientos
en la ampliación del Barrio de la Inmaculada

Edificio Calle Alta

6 viviendas de dos y tres dormitorios
C/ Alta, 10

Información: C/ Solana nº 10 - Tlf. 957 54 07 33